

La verdad en sus manos

Hoy Buen Provecho
COCINA CATRACHA

¡Rico tapado costeño!



Decoración
¡A depurar el armario, pero de manera funcional!
PÁGINA 26

Fútbol
La Sub-17 deja escapar la clasificación al Mundial de Perú
PÁGINAS 34 Y 35



Famosos
Mónica Bellucci y Tim Burton son una romántica y feliz pareja
PÁGINA 21

FOTOS: ALEX PÉREZ



Caos vial en la capital por abusos de rapiditos

Abuso Sin una respuesta de la Alcaldía Municipal ni de Tránsito, **el transporte público sigue generando un infierno en las calles de la capital**, sobre todo en la zona de los mercados de Comayagüela. **Página 16**

FOTO Y VIDEO



ELHERALDO.HN



ESPAÑA INCREMENTA AYUDA A HONDURAS EN UN 33 POR CIENTO

La presidenta Xiomara Castro firmó ayer con el presidente del gobierno de España un préstamo para construir tres hospitales y un convenio para que hondureños puedan tener licencia de conducir en ese país. También se reunió con el rey Felipe VI. **Página 8**



Sucesos
A Támara mandan a abogada por intentar meter droga en la PN
PÁGINA 32



País
Rebeca Ráquel: No nos temblará la mano para aplicar justicia
PÁGINA 6



País
Reclaman reparación de cinco quirófanos dañados en el HE
PÁGINA 5



Sucesos
Maestro queda atrapado en su vehículo tras accidente vial
PÁGINA 32



Al Frente
Servicio Civil ha sido un botín para el activismo político
PÁGINAS 2 Y 3

Economía
Sector público destina 44% de fondos propios a la masa salarial
PÁGINA 10

País
95 mil jóvenes del sector rural desertan en el nivel básico
PÁGINA 9

Funcionarios Las diferentes instituciones del Estado han experimentado presiones por parte de las bases de Libertad y Refundación (Libre), pues es una minoría la que está empleada en el gobierno

Partidos políticos se reparten puestos en el gobierno



PROTESTAS
Los colectivos de Libre presionan para acceder a más cargos en la administración pública, criticando que existen muchos empleados nacionalistas.

TEGUCIGALPA

A un poco más de un año que la nueva administración tomó las riendas del Estado, Libertad y Refundación (Libre) todavía es minoría en los diferentes cargos de las instituciones públicas. Los detalles de una evaluación interna, a la cual la Unidad de Datos de EL HERALDO Plus tuvo acceso, revelan que muchos puestos son ocupados por personas sin el perfil requerido y lo que prima es la militancia política.

El informe revela que de 6,254 empleados contratados en 26 instituciones públicas, apenas 992 son militantes de Libre, es decir, que el 84% son de otros partidos, no pertenecen a ninguno o no se identificaron con una institución política.

Este es uno de los motivos por los que existen conflictos en las diferentes instituciones del Estado, principalmente en Servicio Civil, que se encarga de la contratación de funcionarios públicos.

El 31 de enero hubo muchas tensiones a lo interno

OPINIONES



GILBERTO RÍOS
Militante de Libre

“Es incorrecto despedir personas con capacidad independiente del partido que sea, siempre está previsto dejar un 15% en las instituciones para dejar lo que se llama memoria institucional y generalmente de este porcentaje lo que queda es lo mejor”.

de la institución a tal grado que se produjeron empujones, gritos y amenazas.

Estos conflictos trajeron como consecuencia la suspensión del ahora exdirector Juan Leonardo Bu y la subdirectora Miroslava Cerpas por parte de la presidenta Xiomara Castro.



CÉSAR CHIRINOS
Andeph

“Ahorita están súper demandadas (las instituciones), creo que es el momento de parar, si no el gobierno simplemente va a dejar de recibir préstamos porque estas son las condiciones que ponen los bancos internacionales, reducir lo que es la tasa porcentual de exceso de empleados”.

“Servicio Civil es el cerebro de las contrataciones del Estado. Se le ordena al secretario de Gobernación suspender al director y subdirectora. No voy a permitir este tipo de desencuentro en administración”, publicó la mandataria en su cuenta de Twitter. Luego de esta problemática,



AMABLE DE JESÚS HERNÁNDEZ
Servicio Civil

“No todos son empleados de un partido político, son empleados del gobierno, hay 110 empleados y estos indistintamente de su militancia son empleados del Servicio Civil y como tal tienen que responder a la institución”.

la presidenta procedió a nombrar una comisión interventora con la finalidad de investigar lo que sucedió a lo interno de dicha institución.

Una fuente consultada por la Unidad de Datos de EL HERALDO Plus reveló que las tensiones dentro de la institución se

dieron por diferencias entre una estructura que existe de la administración anterior y la actual. “Había muchas diferencias porque nosotros venimos de un partido político (Libre) donde demanda los derechos humanos de las personas”, explicó la fuente.

Detalló que existen muchas irregularidades, “violentando los derechos humanos de la persona, por lo que se comenzó a hacer cambios que incomodaron a estas estructuras, fue así que comenzó el conflicto”.

El informe, al que accedió este rotativo, presenta un desglose donde detalla nombramientos de empleados públicos en la gestión 2022.

De un total de 6,254, apenas el 16% de servidores públicos ha logrado concentrar Libre en 26 instituciones.

Otro ejemplo reciente relacionado con este tema es lo que sucedió en la Secretaría de Salud, donde hubo protestas de los colectivos del partido en el poder reclamando que muchos empleados de la institución son simpatizantes del Partido

CASI LA MITAD DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS NO MILITAN EN EL PARTIDO DE GOBIERNO

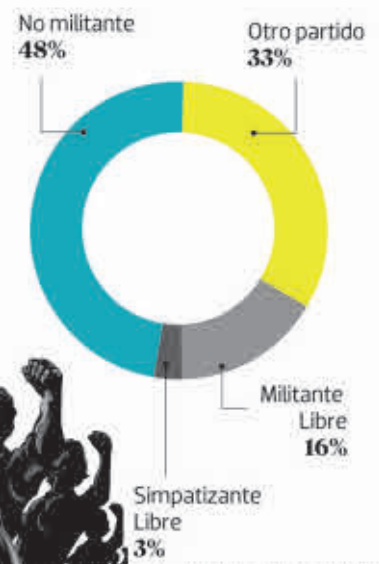
Análisis Salud es la institución que reporta más empleados contratados, pero nueve de cada 10 pertenecían a otro partido o simplemente no militaban en el partido de gobierno.

En otras instituciones ocurrió prácticamente lo mismo.

Institución	Militantes	Simpatizantes	Otro partido	No militante
Sec. de la Presidencia	24	3	1	6
Senprende	15	0	40	77
Sec. de Gobernación	114	16	52	90
Copeco	1	0	0	0
Cuerpo de Bomberos	0	1	0	3
Instituto Nacional de Migración	18	0	7	20
Sec. de Educación	253	16	36	78
Sec. de Salud	389	155	1,784	2,440
Ersaps	0	0	0	1
Sec. de Seguridad	3	0	1	7
Sec. de Relaciones Exteriores	11	3	1	9
Agencia de Aeronáutica Civil	13	1	2	8
Sec. de Finanzas	8	1	2	10
Dirección Nacional de Bienes del Estado	4	1	2	4
Sec. de Trabajo y Seguridad Social	33	0	27	48
Sec. de Agricultura y Ganadería	14	0	7	15
Senasa	24	7	43	100
MiAmbiente+	0	0	1	2
Dinaf	12	0	4	12
Sec. de Desarrollo Económico	2	1	12	26
Sec. de Derechos Humanos	22	0	2	4
CICESCT	1	0	0	5
Sec. de Energía	25	4	0	6
Sec. de Transparencia	1	0	4	8
Dirección General de Cinematografía	2	0	0	6
Hospital Escuela	3	0	9	16
Total	992	209	2,037	3,001

En los reportes también se encontró **15 casos de personas de las que no se conoce a qué partido político pertenecía**

Empleados por partido político



INFOGRAFÍA: EL HERALDO

Nacional (PN).

La investigación revela que el 48% de los empleados del gobierno, es decir 3,001 burócratas, no pertenecen a ningún partido político, mientras que un 33% son empleados que militan en diferentes partidos (2,037 casos).

Hay un 3% de estos funcionarios que simpatizan con el partido Libre, pero no pertenecen como tal, en otras palabras, son personas que dieron la firma para la inscripción, sin embargo, no son activistas del partido, quedando solo un 16% de servidores públicos militantes del oficialismo (992 expedientes).

En el reporte de otros partidos, la Unidad de Datos de EL HERALDO Plus detectó que la mayoría son de afiliación nacionalista, encabezando con la cantidad de 1,254 empleados públicos, por encima de Libre.

Muy distante le sigue el partido Va Movimiento Solidario (Vamos), con 151 militantes empleados dentro del Estado. Luego está el Partido Frente Amplio (Faper) con 121 funcionarios públicos. El Partido Liberal de Honduras aparece con 66 empleados afiliados.

La Nueva Ruta, Unificación Democrática (UD), Partido Anticorrupción (Pac), Partido Innovación y Unidad (Pinu) y Partido Salvador de Honduras (PSH) también son otros partidos con militantes dentro del buró de empleos estatales, aunque en menor margen.

La fuente consultada por

este rotativo detalló que dentro de Servicio Civil existen técnicos que fueron contratados en el gobierno de Juan Orlando Hernández.

“Estos técnicos manipulaban las plataformas y los perfiles profesionales y demás hasta que lograban que entraran otras personas al Estado y no necesariamente las personas de Libertad y Refundación”, reveló.

La fuente anónima explicó que “si no era una persona que políticamente estaba afín al Departamento Legal, que

eran estructuras que quedaron de la administración pasada, querían aplicarle medidas para sacarla del Estado, si tenían personas que eran afín a ellos, entonces solventaban e inventaban cualquier procedimiento para poder favorecerle, y eso tienen que ver con temas de corrupción”, subrayó.

Institución

De las 26 instituciones que aparecen en el informe, Salud es la que reporta más empleados contratados, pero nueve de cada 10 pertenecían a otras instituciones políticas o simplemente no militaban en el partido de gobierno.

Durante la gestión de Xiomara Castro, Salud empleó 4,776 personas, pero solo 389 eran militantes y 155 simpatizantes.

Esto está relacionado con las plazas que el mismo ministro José Manuel Matheu prometió a los trabajadores de la primera línea que estaban por acuerdo.

Esa es una de las instituciones que más protestas ha repor-

“No podemos seguir con esos vicios anacrónicos”

El analista Oliver Erazo manifestó que al trabajador no se le puede etiquetar como de un partido u otro y que en Honduras se debe evitar vicios donde se despiden a personas por tener una militancia política.

“No podemos seguir con esos vicios anacrónicos en que cada vez que gana un partido pasa la escoba roja, la escoba azul, la rojo negro. Esas son prácticas sumamente inadecuadas que le han generado al Estado de Honduras pérdidas económicas altas”, subrayó.

“El hecho de que cada gobierno lo haga son violaciones a los derechos del trabajo, al derecho constitucional fundamental al trabajo y a los derechos humanos, ya que el ser humano desarrolla su proyecto de vida porque adquiere los recursos necesarios para garantizar el derecho a la



FOTO: EL HERALDO

Oliver Erazo dijo que los partidos siguen controlando instituciones.

vida”, valoró.

El entrevistado reafirmó que “cuando el gobierno acciona proyectos masivos de despido por cuestiones de pensamiento político o sesgo político, hay una violación clara tanto para los derechos laborales, derechos constitucionales fundamentales y los derechos de la Convención Americana sobre Derechos Humanos”.

Refirió que Libre no ha podido emplear su militancia debido “a que en las secretarías de Estado más del 70% eran de Libre o militantes del Partido Liberal” ●●

tado exigiendo plazas permanentes, a lo que Matheu afirmó que solo serían otorgados por competencia, sin embargo, no fue así, según revela el informe al que tuvo acceso EL HERALDO Plus, porque muchos carecían de requisitos, títulos y hasta solvencia.

Otra de las instituciones que también reportó un buen número de contrataciones fue Educación, pero contrario a Salud la mayoría estaban vinculados con el partido de gobierno. En la Secretaría de Educación emplearon a 384 personas, pero siete de cada 10 eran militantes o simpatizantes de Libre.

El resto eran de otros partidos o simplemente no había un registro que los relacionara con alguna institución política.

En la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, por su parte, no hubo mucha diferencia entre las contrataciones de militantes y no militantes, ya que los datos mencionan que emplearon a 114 personas que pertenecían a Libre, además de 16 simpatizantes, en contraste con 90 personas que no militaban y 52 de otras instituciones políticas.

A gran escala, si analizamos el total de contrataciones en las 26 instituciones encontramos que prácticamente la mitad de los empleados no militaban en ningún partido y más de 2,037 pertenecían a instituciones como el Frente Amplio Político Electoral en Resistencia (Faper), Vamos, Partido Anticorrupción (Pac), Innovación y Unidad (Pinu), Partido Nacional, Liberal y otros minoritarios. Este rotativo también encontró instituciones que no habían empleado a ninguna persona relacionada con el actual partido de gobierno ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



Planes Más de cinco meses han pasado desde la última y única reunión del CNDS bajo el actual gobierno. Las decisiones en temas de seguridad, defensa e inteligencia continuarán en reuniones con los ministros

CNDS se volverá a reunir hasta que el Congreso apruebe la nueva ley

— TEGUCIGALPA

Cerca de seis meses pasaron desde que el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad (CNDS) se reunió por última vez y no se prevé otro acercamiento mientras el Congreso Nacional no apruebe un nuevo marco jurídico.

“No se ha vuelto a convocar. Esperamos que en el Congreso Nacional haya consenso para que sea reformado —el CNDS— ya que la decisión de la presidenta sobre el Consejo de Defensa y Seguridad es que será derogado”, precisó José Zelaya, ministro de Defensa.

En el seno del CNDS se adoptan determinaciones relacionadas con la seguridad del país como la compra de equipo militar y de aviación, licitaciones de servicios de seguridad; como las cámaras del 911, que se encuentran deshabilitadas.

La última decisión de este ente fue el nombramiento del titular de la Dirección Nacional de Inteligencia e Investigación (DNII)

El ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor, insistió que el Consejo “ya se reunió con la modalidad anterior, en espera de que el Congreso apruebe la nueva ley”.

Bajo la normativa vigente, el CNDS está conformado por los titulares de los tres poderes del Estado, el Ministerio Público y los secretarios de Seguridad y Defensa.

No obstante, en la ley que remitió el Ejecutivo al CN, el Consejo pasaría a conformarse por los titulares del Poder Ejecutivo, Gobernación, Defensa, Seguridad, Relaciones Exteriores y la Procuraduría General



FOTO: EL HERALDO

El 1 de septiembre de 2022 se desarrolló la reunión del CNDS bajo la actual normativa en Casa de Gobierno y dirigida por la presidenta.

OPINIONES SOBRE EL CNDS



JOSÉ ZELAYA
Ministro de Defensa

“Con la nueva ley solo tendrá influencia el Poder Ejecutivo y su gabinete de Defensa y Seguridad. La presidenta es quien dirige las políticas de seguridad del Estado y esto no se ha detenido”.



LUIS REDONDO
Presidente del Congreso Nacional

“La presidenta Castro puede hacer lo que establece en la nueva ley sin necesidad de dicha normativa, pero hay que derogar o modificar la actual ley y eso que sigue en agenda”.

de la República (PGR).

Muchas de las decisiones bajo el marco del CNDS han sido tomadas por la presidenta en consejo de ministros o reuniones con el gabinete de Seguridad, facultad que a criterio del excomisionado de la Policía, Leandro Osorio, se puede hacer sin necesidad de convocar al aún vigente Consejo de Defensa.

“La presidenta es quien dirige las Fuerzas Armadas y la Policía, por tal razón tiene la facultad de establecer las políticas en este ámbito sin convocar al Consejo, pasa que anteriormente el presidente tenía el poder sobre presidentes de

otros poderes del Estado y el fiscal general”, declaró.

Sobre el particular, el titular del CN, Luis Redondo, señaló en torno a la aprobación de la nueva ley que “no se le ha dado marcha atrás a la aprobación. Se estigmatizó el asunto por situaciones políticas y por eso se decidió estar bajo el marco jurídico actual, no hay prisa pero se revisará”.

El artículo 4 de la actual ley establece que el CNDS debe reunirse mensualmente, algo que no ha pasado ●●

Julio Cruz
El Heraldo
julio.cruz@elheraldo.hn

Bancada oficialista no sabe cuándo será retomada discusión para nueva Ley del CNDS

— TEGUCIGALPA

En el Congreso Nacional no saben cuándo será retomado el debate para aprobar la nueva Ley del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad (CNDS).

A finales del año pasado,

la intención de aprobar la normativa enviada por el Ejecutivo no contó con los 65 votos requeridos y bancadas como la del Partido Nacional se opusieron.

El jefe de bancada de Libertad y Refundación

(Libre), Rafael Sarmiento, dijo que el tema sigue en agenda pero no brindó una fecha para retomar los consensos.

“Siempre está en agenda del Congreso para que sea aprobado y se va a retomar

cuando tengamos el consenso de la mayoría simple para aprobar la nueva ley y sacar esa concentración de poder que dejó la dictadura”.

Aunque no crea que lo haga, Sarmiento señaló que la presidenta debe reunirse con la normativa vigente.

“La presidenta se ve obligada a convocar si así lo considera bajo esa ley que solo concentra poderes”, enfatizó ●●



FOTO: EL HERALDO

El CN aún no ha definido cuándo retomarán el tema del CNDS.

Medida Tanto la Secretaría de Salud y la comisión de la UNAH como el observatorio del covid-19 de la Unitec sugieren que se suspenda el uso obligatorio del cubrebocas. CN dice que trasladará a Salud la determinación

Observatorio del covid sugiere que el uso de la mascarilla sea opcional

— TEGUCIGALPA

El observatorio del covid-19 de la Universidad Tecnológica Centroamericana (Unitec) realizó un análisis de cómo avanza la enfermedad y sugirió suspender el uso obligatorio de la mascarilla porque esta se encuentra actualmente en una transición de pandemia a endemia.

La directora del observatorio, Reina Durón, informó que en la transición a la endemia se debe regular las medidas de prevención. “Es hora de cambiar las regulaciones sobre la mascarilla y de actualizar las medidas de prevención y control del covid-19”, señaló.

El informe reveló que durante los últimos tres meses hubo rebrotes del virus pero con menor impacto que en años previos, es decir, la gravedad del coronavirus ha disminuido. “El riesgo de muerte es menor, pero el riesgo de secuelas o covid-19 largo sigue vigente”, indica el informe

Recomendaciones

Tras analizar el comportamiento que ha tenido el virus en los últimos meses, el observatorio brinda una serie de sugerencias para las autoridades.

Recomiendan al Congreso Nacional derogar el mandato de uso universal de mascari-



FOTO: EL HERALDO

La mayoría de la población hondureña no utiliza el cubrebocas en espacios abiertos. Varios de ellos han decidido que no es necesario después de que se aplicaron la vacuna contra el virus.

lla pero mantener su uso bajo covid-19 y en espacios con aglomeraciones. Asimismo, mantener una vigilancia epidemiológica y un plan particular y claro para los centros educativos. También detectar y controlar brotes, mantener los datos abiertos sobre la estadística de casos, pruebas y vacunas.

5,694,725 personas tienen el esquema completo contra el covid-19, es decir, tienen las dos dosis primordiales.

Anteriormente, la Secretaría de Salud adquirió un equipo de vigilancia genómica que sirve para detectar qué variantes circulan en el país, por lo que el observatorio sugiere que se mantenga un monitoreo constante ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Unas 300 mil dosis de Pfizer ingresaron a Honduras

— TEGUCIGALPA

A través del Fondo de Acceso Global para Vacunas Covid-19 (COVAX) ingresaron un total de 303,660 dosis de la vacuna Pfizer.

Con estas vacunas se abastece el suministro del Almacén Nacional de Biológicos de la Secretaría de Salud (Sesal) encargada de la inmunización de la población ante este virus.

La Agencia de Regulación Sanitaria (Arsa), con su presencia en la Aduana del Aeropuerto Toncontín, realizó los controles correspondientes verificando la caducidad, almacenamiento y temperatura de las dosis que ingresaron al país en siete vuelos distintos provenientes de Estados Unidos.

Las autoridades sanitarias esperan que la población hondureña acuda a los puntos de vacunación a inmunizarse contra el virus SARS-CoV-2 para completar el esquema y los refuerzos

IHSS no cuenta con suficientes fármacos

— TEGUCIGALPA

En la actualidad, el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) no mantiene completamente abastecidas de medicamentos todas sus clínicas periféricas.

Lo anterior se debe al retraso que hubo en la aprobación del presupuesto 2023 por parte del Congre-



FOTO: EL HERALDO

El IHSS no ha realizado las suficientes compras de fármacos.

so Nacional, pues el Instituto no pudo realizar la distribución de medicamentos y materiales correspondientes a enero a las unidades. El hospital del IHSS ubicado en Tegucigalpa está con un abastecimiento del 72% y el de Cortés con un 77%.

En las clínicas periféricas de las zonas centro, sur y oriente están entre un 24% y 67%. Mientras que las que están ubicadas en las zonas norte y occidente están entre 30% y 68% abastecidas de fármacos ●●

El HE solo tiene activos 6 quirófanos para adultos

— TEGUCIGALPA

El principal centro asistencial del país no cuenta con los suficientes quirófanos para atender a toda la población hondureña que ocupa una cirugía.

De los once quirófanos con que cuenta, cinco están en mal estado y se requiere de 275

millones de lempiras para activarlos de nuevo.

El personal médico se plantó ayer en el interior del hospital para que las autoridades de la Secretaría de Finanzas les brinden el financiamiento para recuperar el área, pues esta se encuentra en total abandono.

También manifestaron que desde hace tres años se aprobó el dinero para reactivar los quirófanos, sin embargo, no se ha otorgado. Asimismo, la entidad solo cuenta con esterilizadores en el área de los quirófanos, los otros están en mal estado ●●

Corrupción La revisión del auto acordado para los procesos de extradición y la mora judicial está en los planes de la nueva CSJ



FOTO: EL HERALDO

El pleno de magistrados, encabezado por la presidenta Rebeca Ráquel, participaron en la misa del Miércoles de Ceniza en la capital.

“Todas aquellas metas, como evitar la corrupción dentro de todos aquellos funcionarios judiciales; no me temblará a mí la mano, ni a mis compañeros, denunciar y tomar las acciones que sean necesarias para combatir ese flagelo que ha puesto esa cara negra de la justicia”, apuntó la abogada.

Aunque fueron electos finalmente con la venia de un partido político, la funcionaria aseguró que “los colores políticos aquí ya han desaparecido, no privan en nuestros corazones”.

Prioridades

Entre las metas a cumplir por este nuevo pleno de magistrados está la reducción de la mora judicial, que ronda los 36,000 expedientes judiciales en todas las judicaturas. Asimismo, la revisión del auto acordado en el que están amparados los procesos de extradición de hondureños pedidos por los Estados Unidos. “Nosotros venimos iniciando y es uno de los temas que están obviamente en agenda. Si se quiere hacer la reglamentación correspondiente para que las extradiciones se hagan de acuerdo a una ley”, detalló Ráquel.

Sobre el tema, la diputada de PSH, Maribel Espinoza, opinó: “Me parece innecesario hablar de una ley en este momento, dado que la Corte Suprema de Justicia, por las reiteradas extradiciones que ha realizado, ha sentado jurisprudencia en ese sentido fijando mediante ese auto acordado múltiples extradiciones” ●●

Suplentes

CSJ buscará reducir la mora judicial

Los seis magistrados suplentes serán integrados al pleno en el momento que se les requiera, pero por ahora estarán inmiscuidos en labores orientadas con la reducción de la mora judicial, entre otros trabajos.

Titular de CSJ: No nos temblará la mano para aplicar justicia

TEGUCIGALPA

La presidenta de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Rebeca Ráquel, aseguró ayer en su primera disertación pública que no les temblará la mano para aplicar la justicia a los corruptos que hubieren dentro del Poder Judicial.

La aseveración de Ráquel Obando se dio en el marco de la celebración de la misa del Miércoles de Ceniza, en la sede del Poder Judicial.

Sala Civil revisa el millonario embargo



FOTO: EL HERALDO

Milton Jiménez preside la Sala de lo Civil del PJ.

TEGUCIGALPA

La Sala de lo Civil del Poder Judicial tiene entre otras tareas revisar las múltiples demandas millonarias contra el Estado de Honduras; algunas de ellas que ya fueron ganadas por los demandantes.

Milton Jiménez Puerto, quien preside la Sala de lo Civil, apuntó que “lo que se tiene que hacer es analizar, tanto en lo que se está pidiendo por los peticionarios, como de las defensa que el Estado ha hecho”.

Sobre la demanda de 2,600 millones de lempiras realizada contra el Estado, por la empresa estadounidense DRC Inc., Jiménez dijo: “Entiendo que ya está siendo objeto de revisión por parte de la Presidencia de la Corte; hasta el momento, que yo sepa, no hay recursos pendientes” ●●

Uferco pide al CN derogar el decreto 116-2018



FOTO: EL HERALDO

Santos llamó a los diputados a actuar de forma inmediata.

TEGUCIGALPA

El jefe de la Unidad Fiscal Especializada contra Redes de Corrupción (Uferco), Luis Javier Santos, exigió a los diputados del Congreso Nacional (CN) derogar el decreto 116-2018 que permitió dejar en libertad a 38 personas y amparar a otras ligadas a presuntos actos de corrupción.

Santos se refirió a los amparos pendientes de los sonados casos Pandora, Red de Diputados, Caja Chica del Hermano, Corrupción sobre Ruedas, entre otros. “Este requerimiento se mandó a archivar por el decreto 116-2018 y que hemos venido solicitando de que se derogue ese decreto”, dijo.

“Ahí hay pruebas para que se condene a esas personas, hay testigos de cómo retiraban el dinero, 500,000 y 800,000 lempiras y se los llevaban a los diputados”, detalló el fiscal de la Uferco, Luis Javier Santos, al respecto de estos casos ●●

CN inicia discusión para la construcción de una represa

TEGUCIGALPA

En la sesión legislativa presidida por Hugo Noé Pino, anoche los diputados del Congreso Nacional iniciaron con la discusión en primer debate del dictamen de contrato de diseño y construcción de la represa Jacaleapa.

El contrato aprobado desde la gestión anterior de la Alcal-

día Municipal del Distrito Central (AMDC), dirigida por el exalcalde capitalino Nasry Asfura, fue sometido a estudio y corrección dos veces por la Comisión de Finanzas del Congreso.

El acuerdo de construcción de la represa Jacaleapa, ubicada en la cuenca del río San José, asciende a un costo de

ejecución de L 1,833 millones según lo expuesto durante la comparencia ante el pleno por el representante de la AMDC, el ingeniero Arturo Tróchez.

Asimismo, los parlamentarios discutieron ayer, tras el retorno de la actividad legislativa luego de la elección de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), la suscripción de 28 con-

venios de contrato para la construcción, ejecución y recuperación de viviendas sociales.

Luego de más de dos horas y media de actividad legislativa, los parlamentarios fueron convocados a sesión por el presidente en funciones Hugo Pino, quien presidirá el Congreso Nacional hasta el jueves de la próxima semana en ausencia de Luis Redondo, quien saldrá para España este jueves a una gira legislativa ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

El vicepresidente Hugo Pino presidió la sesión legislativa.

DUNLOP TIRES
TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE

Últimos días de la promoción

**Paquete
Enamores**

Llévate 4 Llantas + 4 Rines
desde **L.11,000**

APLICAN RESTRICCIONES



**Arma El Combo
que más te guste**
En llantas y rines
Para Turismo, Pickup
y camioneta
A Precios de locura
No dejes pasar
esta gran oportunidad



LLANTAS, RINES, ACCESORIOS, SUSPENSIONES Y SERVICIOS EN UN SOLO LUGAR



HORARIO
DE LUNES A SABADO
DE 7:30 AM A 6:00 PM
SIN CERRAR AL MEDIODIA

Haz tus compras en línea a través
de nuestras redes sociales
Buscanos como @GrupoAutollantasHN
en [f](#) [i](#) [t](#) 9376-8556



NUESTRAS PROMOCIONES SON REALES NO PERMITAS QUE OTROS TE CONFUNDAN

Cooperación Castro Sarmiento acordó varias ayudas en España, una para estudios de los tres hospitales

España brindará €71 millones a sector salud y \$35 millones a proyecto agrícola

FOTO: EL HERALDO



Xiomara Castro fue recibida en la sede del gobierno de España por el presidente del gobierno de España, Pedro Sánchez. Hoy tendrá su última reunión en Madrid.

TEGUCIGALPA

La presidenta Xiomara Castro y su comitiva sostuvo una serie de reuniones ayer en Madrid, España, y este día finalizarán sus jornadas con el encuentro entre la mandataria y el secretario general de la Secretaría Iberoamericana, Andrés Allamand.

Castro fue recibida ayer a las 10:00 AM (hora local) por el presidente del gobierno, Pedro Sánchez, en el Palacio de la Moncloa, sede de la Presidencia del Gobierno de España.

Posteriormente, la mandataria tuvo una reunión con el rey Felipe VI en el Palacio de la Zarzuela reforzando los lazos

El gobierno de España firmó un acuerdo para financiar la CICIH.

de cooperación y diplomacia.

Como resultado de estas reuniones, España proporcionará 71 millones de euros a Honduras para el sector salud; un millón de euros en calidad de donación para los estudios de factibilidad y diseño de tres nuevos hospitales en el país.

Los otros 70 millones de euros, aprobados bajo un préstamo, serán para construir esos tres hospitales que se ubicarán en Salamá, Olancho; Nueva Ocotepeque, Ocotepeque; y otro en San Pedro Sula. Los 70 millones también servirán para equipar los centros hospitalarios en Roatán y Siguatepeque.

Sector agrícola

Asimismo, el gobierno español financiará el Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad manejado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), financiamiento establecido en 35 millones de dólares.

Otros acuerdos pactados establecen la homologación de licencias de conducir en ambas vías a falta de la firma e implementación de las autoridades de tránsito de Honduras y España.

Finalmente, España aseguró que un 33% aumentará su cooperación con Honduras durante el período 2024-27 en áreas que incluirán al sector educación bajo programas de becas a hondureños ●●

Julio Cruz

El Heraldo
julio.cruz@elheraldo.hn

Llegada de la CICIH puede retrasarse hasta dos años

FOTO: EL HERALDO

Dentro del acuerdo firmado por las bancadas los diputados acordaron aprobar el proyecto

TEGUCIGALPA

Hasta dos años puede retrasarse la instalación de la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH), advierten analistas si los diputados del Congreso Nacional aprueban la reforma constitucional propuesta por el oficialismo de Libertad y Refundación (Libre).

Ante el acuerdo firmado de manera tripartita por los parti-



A casi tres meses de la firma del memorándum aún no hay un panorama claro para su instalación.

dos Liberal, Nacional y Libre previo a la elección de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), las principales fuerzas políticas del Legislativo acordaron aprobar el proyecto presentado por la diputada Xiomara Zelaya a fin de otorgar rango constitucional a la CICIH.

“Yo creo que esto sería un gravísimo error, no es necesario y no es conveniente hacer una reforma constitucional porque atrasaría prácticamente dos años más la puesta en vigencia de una comisión que se quiere empiece a trabajar desde este año”, explicó el abogado constitucionalista Raúl Pineda sobre la intención de reforma al artículo 232 ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

> DAÑO. Se quejan los alcaldes que Sabillón y Tavo Sánchez están declarando municipios en estado de excepción a la zumba marumba, sin importar el daño que le infringen a la economía de sus comunidades.

> EUROS. Marco Midence jura por Fito Irias que el préstamo de 70 millones de euros de España también es otra obra de JOH, porque fue gestionado en 2020 por su gobierno luego de los huracanes Eta y Iota. No hallan qué inventar estos cachos.

> RIPLEY. Hombre, en el municipio de San Antonio de Flores, en El Paraíso, ya cumplen un año sin alcalde y ocho meses de la toma de la alcaldía. Lo insólito, y eso está para Ripley, es que en la protesta participan activistas del PL, PN y Libre.

> MEJOR. Tal vez la nueva salita de la diosa Temis se pronuncia de una vez por todas, porque, el día menos pensado, sus habitantes llamarán a un referéndum y mejor se declararán nicas.

> DORIAN. Por allí columbraron a la crema y la nata de los maquiladores, en un café capitalino, encabezados por Mario Canahuati, el “Dorian Gray” jampedrano. En los tiempos de Macondo, cuando no había cirugías, habrían jurado que tenía pacto con el uñudo.

> OFRENDA. En la misa por el Miércoles de Ceniza en la Corte, la mayoría de los nuevos dioses del Olimpo andaban palmeados a la hora de la ofrenda.

> NÉSTOR. Todo listo en el Salón Morazán de Palacio, este viernes y sábado, para el Primer Congreso Internacional de Filosofía Política “Néstor Carlos Kirchner”, y la presentación del libro “Néstor, el hombre que lo cambió todo”, basado en la “gran obra” de Néstor Kirchner y la Cristina, como presidentes de Argentina. Jueeeee...

> SERIOS. Hombre, cómo pueras van a enfrentar la “sarta” de problemas que les heredó el mentado “golpe de estado” y la narcodictadura, si día y noche se siguen masturbando con toda esa perorata “socialista”. Sean serios. Pobre, pueblo, pobre...

> MOMIAS. Allí traen a un montón de momias de la Guerra Fría a hablar linduras de la “ladrona de América”, la Cristina, y de su marido, en vez de traer gente seria que venga a dar recetas de cómo enfrentar el desmadre que, según se pasan quejando a diario ellos mismos, les heredaron.

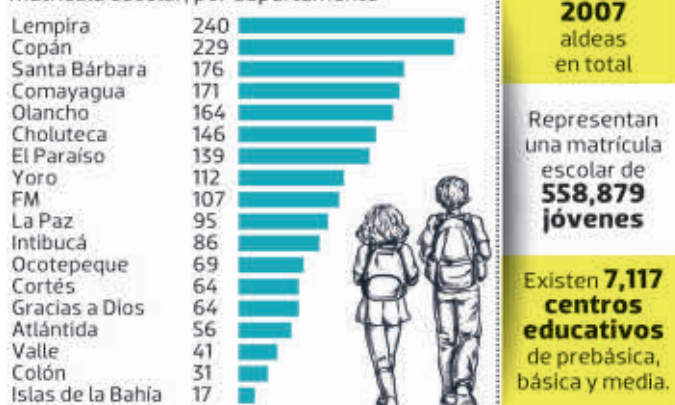
> JERGA. Con razón Pepe Mujica dijo una vez: “Esta vieja está peor que el tuerco”, en alusión a la Cristina. Seguro que ella ha sido la de la gran “ideota” de mandar a estas honduras esa jerga intelectual. Póngase a trabajar, hombre, y dejen de perder el tiempo.

Pobreza Miles de jóvenes deciden desertar de las escuelas para entrar al mercado laboral, sobre todo en agricultura y construcción

Más de 95,000 jóvenes en zonas rurales desertan en el nivel básico

Focalización de deptos. vulnerables

Mapeo Aldeas con mayor afluencia de jóvenes que integran la matrícula escolar, por departamento



INFOGRAFÍA: EL HERALDO

FUENTE: Sec. de Educación y Red Solidaria

TEGUCIGALPA

En Honduras más de 95,000 jóvenes que habitan en zonas rurales no logran culminar la educación básica, con exactitud, deciden abandonar su preparación en III de Ciclo Común.

La causa es porque deciden aislarse de las escuelas para

formar parte del mercado laboral, detectando mayor población en la agricultura, área de la construcción o pesca; en otros casos, optan por tomar la ruta migratoria.

Según datos de la Secretaría de Educación, el promedio de matrícula en el casco rural del

país oscila en más de medio millón de estudiantes, habiendo mayor afluencia en las áreas de Básica I Ciclo, con 203,963 jóvenes, Básica II Ciclo (150,137), Prebásica (118,541) y Media (31,406).

Las cifras se derivan del 53.7% del total de las aldeas que hay en el país, es decir, una cobertura de 2,007 zonas vulnerables que tendrán que ser intervenidas por Educación y Red Solidaria.

Iniciativas

Para la intervención escolar en estas regiones, priorizarán los proyectos que han sido plasmados para el 2023, como ser: aplicar el programa de alfabetización, asegurar la merienda escolar, implementar la matrícula gratis y abastecer a los centros educativos.

“Debemos ampliar el tercer ciclo, porque en estas aldeas llegan hasta sexto grado y después no les ofrecemos nada. Cuando logremos insertarlos nuevamente, vamos a otorgarle becas y atención integral”, aseveró Marissela Figueroa, ministra de Red Solidaria.

La deserción escolar en el país se encuentra actualmente en un 2.73%, según la matrícula alcanzada ●●

.....
Óscar Ortiz
El Heraldo
oscar.ortiz@elheraldo.hn

Malla curricular se creará según las áreas productivas

Educación dividirá en cinco regiones los contenidos académicos para la educación media

TEGUCIGALPA

La nueva malla curricular que será implementada a partir de este año escolar buscará focalizar los contenidos académicos basándose en la productividad de cada región.

Esta implementación permitirá que los aprendizajes brindados para la educación media vayan enfocados en las potencialidades productivas de cada departamento.

La Secretaría de Educación anunció que dividirán el mapa de Honduras en cinco regiones para la implementación de la nueva currícula, quedando de la siguiente forma: región caribe, región occidental, región centro, región oriental y la región pacífico.

Dentro de estas cinco áreas serán distribuidos los 18 departamentos, según la proximidad entre ellos, con el fin de crear una malla curricular pero con los contenidos relacionados a su mercado laboral.

“Queremos que la oferta académica responda a la producción de las regiones. Por



Los estudiantes obtendrán habilidades enfocadas al trabajo.

ejemplo en algunas zonas está la pesca y cultivos, entonces, al regionalizar la currícula les permitirá tener una educación enfocada para el trabajo”, aseveró Ilich Valladares, jefe de Comunicaciones de Educación.

Datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) revelan que más de 330 mil jóvenes en el país entre los 12 a 30 años se dedican a la agricultura, silvicultura, caza y pesca, percibiendo un salario mensual menor a 8,000 lempiras ●●

.....
Óscar Ortiz
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Al menos 1,500 buses entran a inspecciones previo a Semana Santa



San Pedro Sula. Más de 1,500 unidades se espera inspeccionar, informó ayer el Comité Nacional de Prevención en Movilizaciones Masivas (Conapremm) previo a la Semana Santa en San Pedro Sula.

Directores están en contra de promover ideología de género

Tegucigalpa. El titular de la Federación Nacional de Escuelas Privadas de Honduras (Fenieph), Carlos Sabillón, señaló que la federación está en contra de promover la ideología de género en los centros educativos. Hay “movimientos a nivel mundial que supuestamente con la idea de la equidad y de la igualdad, quieren introducir y promover el tema de la ideología de género dentro de la agenda educativa”, dijo. Muchas autoridades escolares están preocupadas respecto al tema.

Ministro se retracta de que Honduras sea como Venezuela



Tegucigalpa. Ante la ola de críticas, el titular de Recursos Naturales, Lucky Medina, se retractó de sus declaraciones de que Honduras sea como Venezuela o Cuba. Ahora desea que el país encuentre “su propio modelo” de desarrollo.

Campesinos piden al INA la legalización de sus tierras

TEGUCIGALPA

En varias zonas del país, grupos de campesinos se tomaron las oficinas del Instituto Nacional Agrario (INA).

De acuerdo con los manifestantes, la protesta fue para presionar a las autoridades a fin de que les legalicen sus tierras.

“Necesitamos nuestras escrituras, tenemos años en lo mismo y no nos resuelven”, declaró uno de los protestantes.

Señalaron que las protestas se irán agudizando y sumando

a más departamentos hasta que les resuelvan las autoridades.

Los manifestantes indicaron que ellos votaron por el Partido Libertad y Refundación (Libre), con la esperanza de que la presidenta Xiomara Castro les resolviera su problemática.

La crisis con las tierras se arrastra desde hace más de dos décadas ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn



Bursátil

>	DOW JONES	33,045.09	0.26%	▼
>	NASDAQ	11,507.07	0.13%	▼
>	IPC	53,018.37	0.42%	▼
>	FTSE	7,930.63	0.59%	▼
>	IBEX35	9,168.20	0.91%	▼

Petróleo
 BARRIL

73.95
 DÓLARES

Azúcar
 QUINTAL

21.29
 DÓLARES

Oro
 ONZA TROY

1,833.3
 DÓLARES

Café
 QUINTAL

193.03
 DÓLARES

Dólar
 LEMPIRA

24.56 COMPRA
24.68 VENTA

Burocracia De los 206,930 millones de lempiras en ingresos por impuestos y servicios programados por la Secretaría de Finanzas para este año, la masa salarial absorberá 89,916 millones

Sector público destinará el 44% de fondos propios para masa salarial

TEGUCIGALPA

Por cada lempira presupuestada por la administración pública de Honduras en ingresos por impuestos y servicios, 44 centavos están destinados para sueldos y salarios.

Así lo detalla la Secretaría de Finanzas (Sefin) al indicar que para 2023 se estiman 206,390 millones de lempiras en recursos propios (ingresos por impuestos y servicios). De esa cantidad, el 43.6%, o sea, 89,916.4

millones de lempiras, están asignados a la partida de Servicios personales, conocida como masa salarial (salarios y aportes patronales).

En 2022, de los 151,956 millones de lempiras reportados en recursos propios de la administración pública, el

53.4% se destinó para cubrir los 81,152.9 millones de lempiras en masa salarial. En valores porcentuales significó 53.4 puntos.

Entre 2022 y 2023 la masa salarial se incrementará en 8,763.5 millones de lempiras.

Fuentes técnicas de la Secretaría de Finanzas explicaron que la masa salarial se considera un gasto rígido que se cubre con recursos propios, sobre todo con las recaudaciones tributarias. La masa salarial es la principal fuente de gastos de la administración pública de Honduras, con una participación de 22.9%.

De acuerdo con la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS), el sector público emplea a 246,524 personas.

10.8% del PIB 2023

es la masa salarial del sector público de Honduras, de acuerdo con datos de la Secretaría de Finanzas.

FOTO: EL HERALDO



Una de las recomendaciones de los últimos años del FMI fue mantener la masa salarial, sin embargo, no se cumplió.

Gobierno central

La masa salarial en la administración pública centralizada absorberá este año 46.2% en relación con los ingresos tributarios. De acuerdo con el presupuesto de ingresos 2023, la meta de recaudación tributaria es de 144,236.7 millones de lempiras, de los que el 46.2% (66,755.7 millones) están aprobados para sueldos y salarios.

En el transcurso del año la partida de servicios personales ha aumentado de 66,655.3 a 66,755.7 millones de lempiras, o sea, 100.4 millones más.

En 2022 el gobierno central ejecutó 61,634.6 millones de lempiras en sueldos y salarios. Respecto a los ingresos tributarios (136,140 millones de lempiras), la relación porcentual fue de 45.3% ●●

Luis Rodríguez

 El Heraldo
 luis.rodriguez@elheraldo.hn

Salarios en el BCH y la CNBS subieron entre 33.2% y 36.8%

Los directores del BCH recibieron aumentos de 80,925 lempiras en los últimos cuatro años

TEGUCIGALPA

El Banco Central de Honduras (BCH) y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) han ajustado sus salarios cada

año con base en el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Esa indexación de los salarios a la inflación interanual ha impactado en los sueldos que devenga el personal de esas instituciones responsables de la supervisión del sistema financiero y, sobre todo, el que ganan sus principales autoridades.

9.80% fue la tasa de inflación 2022

en Honduras y que sirvió de referencia para ajustar los salarios en el Banco Central, en la CNBS y en la Superintendencia de Alianza Público-Privada.

Entre 2020 y 2023, los directores del BCH pasaron de ganar 220,100 a 301,025 lempiras, o sea, 80,925 más y 36.76 puntos.

En el caso de la CNBS, para el cargo de presidente el salario mensual subió de 198,690 a 264,850 lempiras, equivalente a 66,160 más y 33.2 puntos. Respecto a los comisionados, aumentó en 63,843 lempiras en el periodo analizado al subir de 191,760 a 255,603 lempiras ●●

Luis Rodríguez

 El Heraldo
 luis.rodriguez@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO



El BCH paga los mejores salarios en el sector público.

Evento La Ahiba realizó ayer un foro en el que se resaltó que la banca nacional reinvierte 670 lempiras de cada 1,000 que gana

Más del 60% fue el crecimiento de los depósitos bancarios

— **TEGUCIGALPA**

El crecimiento que registraron los depósitos bancarios en el país durante los últimos cinco años fue de más del 60% y suma los 530,000 millones de lempiras.

En el marco del foro denominado “Los bancos de Honduras: puente y motor del progreso”, el presidente de la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (Ahiba), Roque Rivera, destacó que “los depósitos hoy representan 530,000 millones de lempiras, que significa más de un 60% de crecimiento en los últimos cinco años específicamente”. Tal comportamiento indica la confianza de la ciudadanía en el sistema bancario nacional, sostuvo. El reconocido banquero también informó que la cartera de crédito de los 15 bancos comerciales creció en el último quinquenio aproximadamente un 57%.

En el evento, que tuvo lugar en un hotel capitalino, hubo cinco paneles en los que participaron expositores locales y extranjeros, entre ellos Raúl Buitrago, que preside el Fondo Nacional de Garantías de Colombia; y el consejero del Banco Central de Chile, Luis Felipe Céspedes. Funcionarios, directivos de bancos y empresas, académicos, clientes y proveedo-



FOTO: EL HERALDO

Rivera reiteró que la banca es de los principales sectores de la economía que contribuye al progreso de personas, familias y empresas.

res hicieron acto de presencia.

Reinversión

“Por cada 1,000 lempiras que ganan los bancos reinvertimos 670 lempiras para ser más sólidos, más seguros y de esta forma poder financiar el progreso de Honduras y los hondureños”, manifestó Rivera. Confirmó que un total de 6,400 millones de lempiras anuales es el aporte de las instituciones

bancarias al erario público en concepto de impuestos, aportaciones obligatorias, así como para la sostenibilidad de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y del Fondo de Seguro de Depósitos (Fosede).

“Seguimos siendo el puente y el motor para el progreso de Honduras; la banca ofrece servicios que ayudan al desarrollo, crecimiento y progreso de todo nuestro público”, enfatizó el

directivo de la Ahiba.

En su disertación sobre la importancia de un sistema bancario para el desarrollo de un país, el economista Julio Raudales precisó que el 65% de la infraestructura que se genera en el mundo es financiada por la banca a través de la intermediación financiera. “La banca es el motor de la economía de cualquier país y específicamente de Honduras; su mayor activo es la confianza”, aseguró.

Por su parte, la directora ejecutiva de la Ahiba, María Lydia Solano, comentó que “a pesar de la pandemia del covid-19, los riesgos climáticos que nos ha tocado vivir, el crédito en el último año creció un 16%, en otras pala-

En tecnología, investigación

y desarrollo la banca hondureña realiza una inversión permanente, según los ejecutivos de la Ahiba.

bras, los bancos tomaron la decisión de salir y otorgar créditos en cantidades mayores para apoyar a las personas y empresas en sus emprendimientos”.

A inicios de febrero de este año, los activos totales del sistema bancario hondureño sumaron alrededor de los 850,000 millones de lempiras, cuyo mayor empuje fue dado por el incremento de los préstamos que han sido concedidos a los clientes, según datos oficiales ●●

— **Álvaro Mejía**

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

La CNBS tendrá un nuevo marco institucional

FOTO: EL HERALDO



De 1995 data la normativa con la que opera la CNBS en el país.

— **TEGUCIGALPA**

El presidente de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), Marcio Sierra, anunció ayer la creación de un nuevo marco institucional de la entidad desconcentrada de la Presidencia de la República.

El realce a la inclusión e innovación financiera como también el fortalecimiento del capital humano de la institución serán parte de la normativa, resaltó de manera escueta. El funcionario mencionó que “hemos iniciado a trabajar la estrategia nacional de inclusión financiera, la cual tiene como objetivo lograr que las personas excluidas tengan acceso a una amplia gama de productos y servicios financieros brindados en condiciones favorables y adecuados a sus necesidades” ●●

— **Álvaro Mejía**

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

Anuncian inversiones en transmisión

Tres contratos fueron firmados por la ENEE y se destinarán más de \$77.5 millones para edificar y mejorar subestaciones

— **TEGUCIGALPA**

Previo licitación, autoridades de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) suscribieron ayer tres contratos para la construcción y mejora

de 15 subestaciones situadas en las zonas norte y centro del país. Además, se procederá a hacer una inversión en transmisión que supera los 77.5 millones de dólares (equivalentes a más de 1912.9 millones de lempiras) a través de financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Calpules, La Victoria y El Sitio son las nuevas subestaciones que serán construidas



FOTO: EL HERALDO

El gerente interino de la ENEE, Erick Tejada, y representantes de las empresas Equipos Industriales y Elecnor firmaron los convenios.

como también la línea de transmisión doble terna San Pedro Sula sur y El Progreso.

El encargado de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP) de la ENEE, César Posas, afirmó que “con la firma de los contratos se resolverán los problemas de limitada capacidad de transmisión y transformación del actual sistema interconectado, permitiendo con estos esfuerzos brindar eficientemente el servicio” ●●

— **Redacción**

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Lanzamiento Excel dio la bienvenida a este innovador modelo de Hyundai que se distingue por ofrecer un amplio espacio para siete pasajeros, tecnología, motor potente y seguridad, ideal para las familias



(1) Ejecutivos de Excel presentaron la nueva SUV Hyundai Creta Grand 2023. (2) La fuerza de ventas de Excel está disponible para que usted realice la prueba de manejo. (3) Hugo Flores, gerente de Mercadeo de Excel, presentó las características del nuevo modelo de Hyundai.

Excel presenta la nueva SUV Hyundai Creta Grand 2023

TEGUCIGALPA

El histórico Monumento a la Paz en el cerro Juana Laínez de esta capital fue fiel testigo de la presentación que ejecutivos de Excel realizaron de la nueva SUV Hyundai Creta Grand 2023.

Este es un modelo de auto que llega para cumplir todos los requisitos que el mercado exige con sus especiales características como amplio espacio para siete pasajeros, tecnología, motor potente y seguridad.

Grandes características

La nueva SUV Hyundai Creta Grand 2023 también cuenta con amplias características, entre ellas motor 2.0 L con 157 hp, 4,500 mm de largo y 1,790 mm de ancho; espacio para siete pasajeros; seis bolsas de aire (frontales, laterales y de cortina); botón de arranque y llave inteligente.

Además, tiene integrado un panel de instrumentos con pantalla de siete pulgadas, transmisión automática de seis velocidades, rines de aluminio de 17 pulgadas, sensores y cámara de retroceso y sistema de info-entretenimiento.

La nueva Creta Grand 2023 de Hyundai es un modelo en el cual el cliente descubrirá toques de diseño bien pensados y experimentará pura alegría en cada detalle.

Desde los mecanismos innovadores que simplifican el ajuste del asiento hasta la abun-



SUV Hyundai Creta Grand 2023 cuenta con un potente motor, tecnología y seguridad al conducir. Entre sus características destacan su amplio espacio y tres líneas de asientos con capacidad para siete personas.

dancia de espacio en la cabina, el Creta Grand está diseñado para causar una gran impresión.

La combinación de colores del interior en dos tonos, los detalles en tablero y la opción de luz de ambiente crean una atmósfera de lujo.

En la presentación, Hugo Flores, gerente de Mercadeo de Excel, dijo sentirse orgulloso de traer al mercado hondureño el nuevo Hyundai Creta



Grand, “con este nuevo modelo la marca Hyundai nos lleva un paso más allá para así poder brindarles capacidad adicional de transporte para pasajeros y carga, funciones de seguridad adicionales y más de todo lo que desean y necesitan en una camioneta”.

El ejecutivo aseguró que el nuevo vehículo viene a robustecer el portafolio con la que cuenta la marca Hyundai, que en esta ocasión presenta el Creta Grand 2023 que cuenta con tres filas de asientos y capacidad para siete pasajeros, lo cual lo hace “un vehículo familiar, para familias pequeñas que les gusta viajar en compañía de amigos, en el exterior tiene una parrilla en forma de cascada, una característica de la marca Hyundai, tiene luces delanteras y traseras led, lo que da mucha iluminación al momento de conducir”.

Asimismo, el gerente de Mercadeo destacó que la Creta Grand fue diseñada para superar todas las expectativas, con una cabina sorprendentemente grande y bien equipada, para satisfacer las necesidades de las familias que buscan espacio, diseño, confort y equipamiento para sumar a su estilo de vida activo.

Invitación

Para finalizar el gerente de Mercadeo de Excel invitó a todos los hondureños a visitar sus sucursales a nivel nacional en Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba para agendar una prueba de manejo de su Creta Grand 2023, disponible en el mercado hondureño con un motor 2.0 litros gasolina. Más información en hyundai-honduras.com

Brand Studio



Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa

Trabajando con los valientes que transforman a Honduras

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Junta Directiva de Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT), en cumplimiento del Artículo 16 de la Ley de Cámaras de Comercio e Industria de Honduras, y el artículo 14 del Reglamento Interno de CCIT, convoca a todos sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el jueves 23 de febrero de 2023 a las 4:00 p.m., en el edificio de CCIT, Anexos I, II y III, para conocer los puntos del siguiente orden del día:

Agenda

(Previo a la Asamblea)

- Inscripción de Socios (Presentes y Representados)
- Informe Comisión de Credenciales
- Comprobación del quórum

Cargos a Elección

Vicepresidente
Tesorero
Vocal II Propietario
Vocal IV Propietario
Protesorero
Vocal II Suplente
Vocal III Suplente
Vocal IV Suplente

Agenda - Asamblea Ordinaria

- Instalación.
- Mensaje del Sr. Daniel Antonio Fortín, Presidente.
- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- Lectura de la Memoria de los Trabajos de la Cámara en el período anterior.
- Lectura y Discusión del Informe del Tesorero
- Aprobación del Informe del Tesorero y de la Conducta de la Junta Directiva después de oído el Informe del Fiscal.
- Aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio del 2023
- Elección de los miembros de la Junta Directiva, de conformidad con los Artículos 17, 20, 22, y 23 inciso i) de la Ley; 19, 21 y 22 del Reglamento de la Ley; 8, 9, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 30, 33, 35, 36 y 37 del Reglamento Interno de CCIT y el Reglamento Electoral.
- Juramentación de los nuevos miembros de la Junta Directiva.
- Mensaje del Vicepresidente electo.
- Cierre de la Asamblea.

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de enero de 2023

Fernando Ceballos
Secretario

- Por las sociedades o personas jurídicas ejercerán el derecho al voto, el Presidente o Administrador Único en las sociedades anónimas, el Gerente General en las sociedades de Responsabilidad Limitada y el representante legal de las demás sociedades que se encuentren inscritas en los registros de CCIT.
- En caso de no poder asistir, la Ley le permite delegar su representación. El representante debe ser socio de Cámara o cualquier persona natural de su elección y adicionalmente puede representar a otras dos (2) empresas socias. La representación se acreditará mediante la carta poder elaborada por CCIT, con su número correlativo, que está a disposición de los socios en nuestras oficinas. La carta poder debe estar firmada por el Representante Legal inscrito en el registro de CCIT.
- Debe tenerse presente que las nominaciones para cargos directivos deberán ser presentadas a la Secretaría, 5 días hábiles antes de la Asamblea o sea a más tardar el 15 de febrero de 2023.
- Para ser candidato a un cargo de elección se requiere: a) En el caso del comerciante individual socio o afiliado, ser el propio comerciante, o la persona afiliada por índole de su profesión u oficio que tenga relación con el comercio. En el caso del comerciante social afiliado, deberá ser el Presidente, Vicepresidente o demás miembros del Consejo de Administración, Administrador Único, Gerente o Subgerente, Comisario o Fiscal, siempre y cuando sean socios del Comerciante Social. b) Que el miembro afiliado o socio que represente tenga una afiliación no menor de tres (3) años. c) Haber integrado oficialmente y participado en una Comisión o Subcomisión de Trabajo de Cámara, por un espacio de tiempo no menor a un año en los últimos cinco años. d) Estar al día en el pago de sus obligaciones; e) Que la nominación a su candidatura esté respaldada por al menos diez miembros afiliados o socios de CCIT que se encuentren solventes en el pago de sus obligaciones. f) No ejercer funciones públicas, salvo cuando ejerzan dicha función en representación del sector privado o las vinculadas a la docencia. g) No haber sido reelecto de manera consecutiva en el mismo cargo.
- Las urnas para la votación estarán abiertas desde las 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. del día de la Asamblea.
- Es requisito para participar, estar solvente con CCIT al 31 de diciembre de 2022. En consecuencia, no podrán votar los miembros que no estén solventes en el pago de sus cuotas hasta una hora antes de la reunión en primera convocatoria.

El Heraldo

Editado por Grupo OPSPA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa

Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga

Vida Samai Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado

ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano

Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

Niños sin pupitre, rezago educativo

Que 463,371 escolares no tengan un pupitre para recibir sus clases en los centros educativos solo muestra el verdadero rostro de la educación nacional. Si a esto se suma el deterioro de las instalaciones físicas de las escuelas y colegios, así como la falta de material didáctico en las aulas para que los maestros impulsen el proceso de enseñanza aprendizaje, entonces el atraso se vuelve monumental en relación con países vecinos.

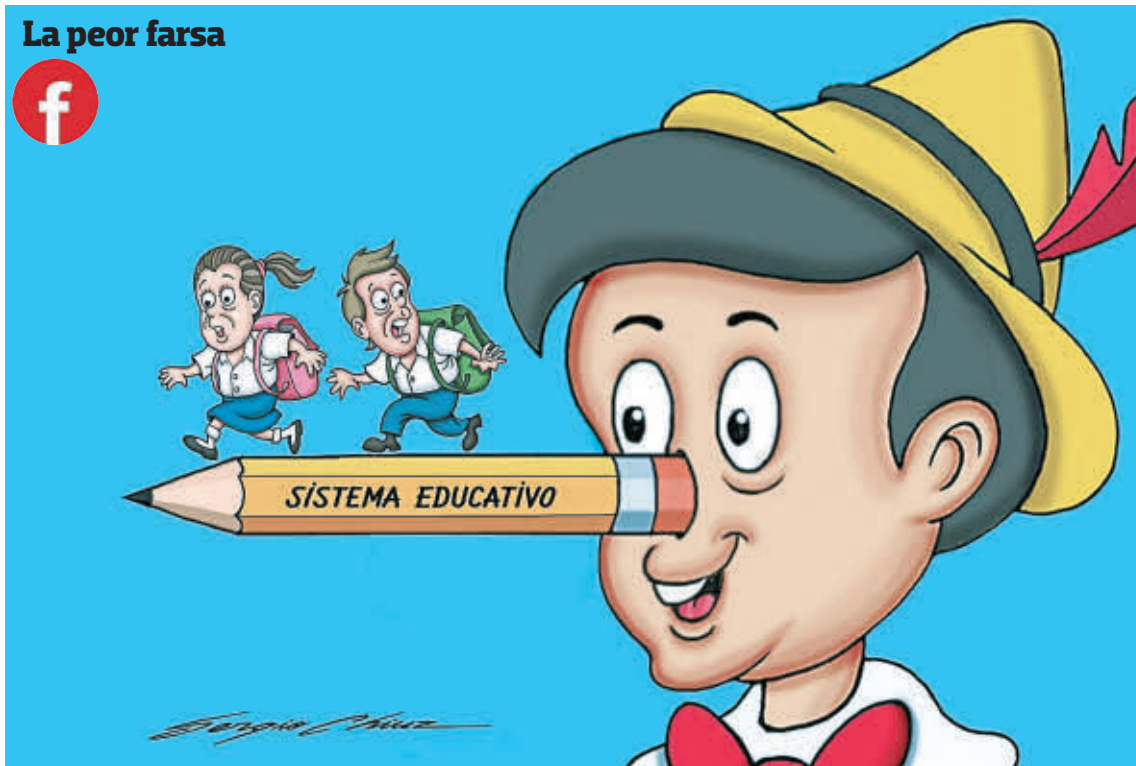
Todos los gobiernos que tuvo este país en el siglo pasado y en el presente son responsables del rezago de la educación, porque nunca colocaron a técnicos o expertos en educación como líderes del sistema, sino que prefirieron poner al frente de la Secretaría de esa rama a sus activistas políticos o personas afines al partido.

Por este despacho han pasado políticos de todo tipo y de todos los colores, la mayoría con intereses particulares que no pensaron en el futuro del país, que llegaron nada más a calentar la silla en la confortable oficina, desde donde —igual que hoy— culparon a sus antecesores de todas las desgracias en el sistema.

Otros responsabilizan a la pandemia del covid-19 de agudizar la crisis en la enseñanza, pero lo que más daño le hace es la desidia de quienes administran el presupuesto de Educación, que para este año 2023 asciende a 38,109,509,221 lempiras. Con semejante asignación es indignante que los niños reciban clases en deplorables condiciones.

Honduras es uno de los países de Latinoamérica que más dinero proporciona al área educativa, pero al mismo tiempo es el que peores resultados obtiene en cuanto al rendimiento académico. Según el reporte del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA), el 70% de los estudiantes hondureños no logra el estándar en lectura y el 85% sigue el mismo patrón en matemáticas, lo cual ubica al país en los últimos lugares de la región.

La peor farsa



El Héroe

Paolo Pellegrino

Invitación Psicológica y catedrático de psicología social en la Università Campus Bio-Medico di Roma, quien instó a los padres de familia de Honduras a proteger a los niños y adolescentes ante la ola expansiva de la ideología de género que se propaga por el mundo para debilitar la identidad sexual y crear seres humanos fácilmente manipulables.

El Villano

Jesús Mejía

Justicia. Porque un juez le dictó auto de formal procesamiento por suponerlo responsable de violación a los deberes de los funcionarios cuando fue gerente de la ENEE, al no seguir los requisitos legales en un proyecto de electrificación para la comunidad de El Rodeo, Intibucá, el cual no fue ejecutado pese a que se retiraron los materiales en el año 2017.

Lectores

La innovación y el crecimiento

La innovación no es un evento de una sola vez. Se asemeja más a pintar capas una sobre otra en una organización. Implementas una cosa, exploras un poco más, y después implementas algo nuevo. Algunas cosas funcionarán y otras tendrán que ajustarse. Después podrás seguir explorando.

La idea es estudiar las áreas en las que quieres mejorar por medio de encontrar recursos relacionados, escuchar, hablar con otras personas y experimentar. Conforme sigues explorando, encontrarás una amalgama coherente que será la adecuada para ti y tu compañía.

La importancia de leer no se puede subestimar como manera de exploración. Aun así, no es necesario que conozcas o apliques todas las teorías de administración que existen. Esto no es posible, e incluso si quisieras hacerlo descubrirías que muchas ideas se contradicen. Eventualmente, mientras lees y exploras, las cosas empezarán a coincidir y habrá menos ideas

impactantes. También desarrollarás los lineamientos que deseas aplicar en tu compañía. Encontrarás conceptos que funcionan y aplican en tu caso y podrás explorar y practicar con algunos de estos. Mientras más te familiarices con las tendencias actuales y el conocimiento fundamental, más se beneficiará y crecerá tu compañía.

Hacer pequeños ajustes es otra forma de explorar. Los experimentos de bajo riesgo son pequeñas intervenciones que te ayudarán a conocer más sobre el sistema que es tu compañía. Si fallan, estas pruebas no tendrán repercusiones negativas que te afectarán a ti o a tu empresa.

Tal vez te des cuenta de algún método para generar más colaboración en tu equipo. O puede que hayas escuchado que una compañía empezó a ser totalmente transparente con sus indicadores principales e información. Tal vez entonces trates de ser más transparente al compartir una métrica o dos para ver qué pasa. Observar los resultados te dará información útil antes de implementar por completo una iniciativa nueva.

.....
Pamela Ayuso
CEO de Celaque

Opinión Ajena



ABC de España, 22 de febrero de 2023

Putin, primer año de guerra

Vladimir Putin anunció ayer la suspensión unilateral del último gran tratado de control de armas nucleares que existía entre Rusia y EE.UU., el New Start suscrito en 2010 para la reducción de armas estratégicas. A cuatro días del primer aniversario de la invasión de Ucrania, Putin calificó de “teatro del absurdo” que ese tratado siga en vigor y permitiera que Washington, que está ayudando y financiando a Kiev para resistir la agresión, pueda exigirle supervisar sus arsenales nucleares. Los tratados de control de armas entre las dos grandes potencias de la Guerra Fría fueron un intento de domesticar y racionalizar el equilibrio del terror...

LETRAS CON FILO

CSJ, entre certezas e incertidumbre



Pablo Carías

Docente universitario

Fue un proceso largo y tedioso. Desde que se aprobó la Ley de la Junta Nominadora para la proposición de candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia, el propio secretario del Congreso Nacional de la República, señor Carlos Zelaya, diputado que forma parte de la familia presidencial, se encargó de establecer los lineamientos en que se daría su selección y nombramiento cuando dijo: “Nunca vamos a esconder nuestras preferencias políticas, de frente decimos que vamos a defender a esos funcionarios que van en esa dirección a postularse como candidatos de la Corte Suprema de Justicia”.

La ley que se aprobó lleva el sello del pensamiento político del partido gobernante, lo cual determinó que todos los debates que se llevaron a cabo en el

hemicycle del Congreso Nacional estuvieran impregnados por esa línea partidaria. Al proyecto de ley original se le cercenó la esencia de una herramienta que sirviera para favorecer la integración de una Corte independiente e imparcial, sin las influencias partidarias.

El proyecto de ley enviado desde el Ejecutivo que fue elaborado con apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh) y el titular de la Secretaría de Transparencia, el ministro Edmundo Orellana, era una propuesta consistente con las necesidades del país.

El debate más alterado se dio cuando se discutió el artículo 15 del proyecto. Poco a poco los diputados fueron borrando las limitantes que tendrían los profesionales de la abogacía para participar como candidatos a la CSJ. Se eliminó la prohibición sugerida que los diputados postulantes no debían tener vínculos de parentesco en el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con miembros de la Junta Nominadora, con diputados del Congreso



Ahora tenemos una CSJ con algunos nombrados que han sido mencionados por actos dolosos, lo que genera dudas sobre la calidad de justicia que se impartirá en el país”.

Nacional y altos funcionarios del Estado; otro borrón que hizo el Congreso a la propuesta del Ejecutivo es la prohibición de profesionales condenados pero sin sentencia firme por delitos dolosos, violencia doméstica o incumplimiento de deudas alimentarias. Se modificó la matriz de evaluación, bajando la puntuación a lo referido a la integridad personal y a la ética.

Los resultados de esos cambios que se le hicieron a la propuesta de ley del Ejecutivo

tuvieron resultados en la selección y votación por parte de los diputados. Ahora tenemos una CSJ con algunos nombrados que han sido mencionados por actos dolosos, lo que genera dudas sobre la calidad de justicia que se impartirá en el país.

El mismo hecho de haber aprobado la figura de magistrados suplentes genera dudas sobre la independencia de la CSJ nombrada. Esta acción, según los entendidos en asuntos legales que no tienen com-

promisos partidarios, corresponde al Congreso Nacional de la República. Haberlo hecho por parte de los magistrados solo demuestra el compromiso de estos con los partidos políticos que los promovieron para los cargos, en un afán para volver más voluminoso el reparto. Empezaron mal los magistrados. Algunos piensan, con algún optimismo, que por lo menos esta CSJ será diferente a la nombrada por Juan Orlando Hernández ●●



ÉTICA Y SOCIEDAD

Convertirse en un agente de cambio

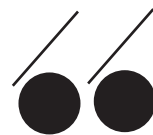
Juan Carlos Oyuela

@jcuyuela

Armando Zerolo en su libro “Época de idiotas” comienza con una cita que me hizo cuestionarme la forma en la que afronto los cambios en la sociedad actual: “Todos sabemos que la oruga se convertirá en una mariposa. ¿Pero lo sabe la oruga? Eso es lo que deberíamos preguntar a los predicadores de catástrofes, que son como orugas, envueltas en la cosmovisión de su existencia larvaria, ignorantes de su inminente metamorfosis. Son incapaces de ver la diferencia entre decaer y convertirse en algo distinto. Ven la destrucción del mundo y sus valores, cuando en realidad no es el mundo el que se desmorona, sino la imagen que tienen de él” (Ullrich Beck, “La metamorfosis del mundo”).

Esta lectura coincidió con un video que el Centro Universitario Guaymuras publicó en las redes sociales en el que incita a los jóvenes a convertirse en agentes de cambio positivo en la sociedad actual. Tenemos el peligro de tener una concepción estática de la vida que se resista sistemáticamente ante el cambio y, por ende, dar cabida al pesimismo. Lógicamente no es fácil contemplar que nuestros principios y valores se debilitan y comienzan a estar fuera de moda y en cambio toman auge algunas ideas con las que tal vez no estamos tan de acuerdo.

Los cambios sociales que perduran no se consiguen hablando ni mucho menos discutiendo u oponiéndose sistemáticamente a todo y a todos. Las ideas y las concepciones sin acción resultan estériles y pueden conducir a una visión de “incom-



Por muchas dificultades que existan, en nuestra concepción real o imaginaria del mundo, el pesimismo nunca ha sido la respuesta”.

prendido”, de “bicho raro” o de “víctima” sencillamente porque el mundo se conduce por una vía que no concuerda con la propia ruta preconcebida de lo que deberían ser las cosas. El mundo cambiante exige de nuestra parte una formación profunda y una postura flexible que sepa aprovechar de cada situación lo

mejor y no quedarse exclusivamente en quejas o en lamentos que nos excluirían de las nobles y honestas aspiraciones de los hombres por una sociedad mejor y más justa.

En este sentido, aprendí mucho con un experimento social que puso en marcha la marca de cerveza Heineken. Puso a construir un pequeño bar, siguiendo un manual muy detallado, a parejas de personas que tenían concepciones de la vida totalmente opuestas. Una persona provista con un partidario del aborto. Una joven de izquierdas trabajó junto con un joven de ideas conservadoras... al final, después de haber compartido varias horas en la construcción un proyecto común, se trataba de tomar una cerveza y conversar sobre las posturas encontradas que los participantes no sabían que su compañero tenía.

Es verdad que se ha de comenzar por las ideas, pero si estas tienen la fuerza de lo verdadero y lo permanente necesariamente llevan a participar en proyectos de interés común para la construcción de un mundo mejor.

Por muchas dificultades que existan, en nuestra concepción real o imaginaria del mundo, el pesimismo nunca ha sido la respuesta. Al contrario, lleva a ahogar la vida, a matar el entusiasmo, a paralizar, a bloquear...

Nuestra respuesta ante los retos de esta sociedad de cambios condicionará la manera de participar en el espacio público: “No se defiende la propia identidad metiéndola en cloroformo —dice Zerolo—. La identidad es algo que está en permanente construcción”; es fruto de “una tarea común, que mira más a lo que es posible realizar juntos, que a lo que hay que defender” ●●

Sanciones Conductores que obstaculicen el tráfico vehicular se enfrentan a multas de L 2,000, y de L 1,000 a quienes suban y bajen pasajeros en lugares no autorizados, según el artículo 139 del Plan de Arbitrios

Abuso de rapiditos mantiene un tormento vial en calles de la capital

FOTOS: ALEX PÉREZ



(1) Conductores de carros particulares responsabilizan a los rapiditos por el terrible tráfico que se ocasiona en las zonas de los mercados. (2) Frente a los buses ejecutivos se ve la calle libre, lo que evidencia que son ellos quienes detienen el tráfico fluido. (3) En cualquier lugar y circunstancia, conductores permiten a pasajeros que aborden sus unidades.

TEGUCIGALPA

Así como diría la famosa cantante Shakira en uno de sus más populares temas, “ciegas, sordomudas” lucen las autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) ante el abuso y control que ejercen los conductores de los buses ejecutivos en Comayagüela, específicamente entre la segunda y cuarta avenida.

La relación comparativa en el caso es porque se muestran ciegos debido a que no es la primera vez que EL HERALDO evidencia gráficamente estas unidades literalmente estacionadas en plena calle; sordos porque los diversos llamados a esa institución han sido ignorados, permitiéndoles a estos choferes sentirse dueños y controladores de las calles capitalinas, y mudos porque el silencio es la única respuesta que tienen ante la problemática que lleva años aquejando a los ciudadanos. Las unidades fueron

implementadas bajo el esquema de un transporte ejecutivo que ofreciera comodidad y viajes más expeditos a los usuarios, pero la realidad es que además de obstaculizar las calles y avenidas de la ciudad, también quitan tiempo a sus pasajeros. A los reclamos se suman los conductores de vehículos

los particulares debido a que deben esperar por varias horas para avanzar por culpa de los trabajadores de transporte que no mueven sus unidades por el afán de subir más usuarios a los buses. “Ni quiera Dios, son horas las que se están esperando subir más pasajeros y uno tiene su tiempo medido, ¡son bárbaros!”, expresó Carmen Marín, una capitalina afectada, residente de la colonia Tiloarque. “Pero un policía de Tránsito no se ve. Ahora son virtuales”, dijo Mario Rodas. “Se estacionan donde quieren y los policías de Tránsito solo son mordidas. ¿Hasta cuándo estaremos así?”,

Alrededor de 1,200 unidades de buses ejecutivos, también conocidos como rapiditos, circulan en la capital.

reprochó Tony Rodríguez. Sobre el tema, José Mendoza, titular de Movilidad Urbana de la comuna capitalina, indicó que la Policía Municipal de Tránsito sí está aplicando las sanciones respectivas. De momento “iniciamos en Plaza Miraflores, señalizamos y nos dañaron las señales”, recriminó el funcionario. De su lado, Jorge Lanza, dirigente

OPINIONES



MARCO BULNES
Capitalino

“Sería buenos que las autoridades hicieran su trabajo y aplicaran multas y decomiso del vehículo, ya que a los conductores particulares si nos ven mal estacionados, nos decomisan el vehículo”.

reprochó Tony Rodríguez.

Sobre el tema, José Mendoza, titular de Movilidad Urbana de la comuna capitalina, indicó que la Policía Municipal de Tránsito sí está aplicando las sanciones respectivas. De momento “iniciamos en Plaza Miraflores, señalizamos y nos dañaron las señales”, recriminó el funcionario. De su lado, Jorge Lanza, dirigente



MARIO RODAS
Capitalino

“Pero a un policía de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte no se ve ahora porque son virtuales. Realmente es increíble el desorden en toda la ciudad capital”.

del transporte, reconoció el abuso de los conductores, pero también reclamó la falta de presencia de agentes de la DNVT en las calles, así como la falta de bahías y las ahora extintas casetas que funcionaban como estaciones de buses. “Están hasta atravesados, tanto los brujos como los legales. Necesitamos un compromiso de la DNVT de

poner efectivos porque si el policía no está al lado, el conductor no obedece”, consideró. Para el transportista, que la DNVT se involucre con más presencia en las calles es fundamental para evitar que los “irrespetuosos”, como llamó a los conductores de buses, impiden la libre circulación de carros particulares. Para exponer el problema, los dirigentes indicaron que intentarán sostener una reunión hoy con el comisionado director de Tránsito, Lincoln Gustavo Pacheco.

EL HERALDO intentó por diversas vías hablar con las autoridades de esa institución, pero no hubo respuesta. La razón, según confió una fuente al interior de la DNVT al equipo de este rotativo, es porque existe una prohibición de dar declaraciones a EL HERALDO por los recientes trabajos de investigación sobre la red de policías de Tránsito que venden licencias de conducir al margen de la ley ●●

Lorena Martínez
El Heraldo
lorena.martinez@elheraldo.hn

Espiritualidad Con el Miércoles de Ceniza se marcó el inicio de la Cuaresma, un tiempo donde las personas deben acercarse más a Dios y pasar por un proceso espiritual de transformación hacia el bien

Cuaresma 2023, un tiempo para una verdadera conversión de corazón

FOTOS: EMILIO FLORES



(1) Desde tempranas horas, los fieles católicos llenaron las iglesias de la capital para participar del Miércoles de Ceniza. (2) Esta fecha marca el inicio de un tiempo de fe y reencuentro con el hijo de Dios, las oraciones de las personas son más fuertes. (3) La ceniza que se usa para aplicar en la frente de las personas tiene un largo proceso.

TEGUCIGALPA

Ha comenzado un tiempo de reflexión, conversión y estar más cerca de Dios para ser mejores personas de bien.

La Cuaresma 2023 está marcada por un “Camino hacia una verdadera conversión”.

Y es que la Cuaresma inicia con uno de los ritos más llenos de fe de los católicos: el Miércoles de Ceniza.

Ayer, desde tempranas horas, decenas de ciudadanos llenaron los templos de la capital para ser partícipes de las eucarísticas, donde a cada presente se le colocaba una cruz de ceniza en la frente.

“Comenzamos nuestro camino cuaresmal, un camino de conversión para llegar a la alegría de la pascua con un corazón renovado”, expresó Óscar Andrés Rodríguez, el ahora administrador apostólico de la Arquidiócesis de Tegucigalpa.

Remembró que el tomar la ceniza es un gesto de humildad, que hace reconocer que la persona es una criatura frágil, limitada y hecha de tierra.



(1) Con mucha fe, los feligreses acudieron a las eucarísticas a elevar sus plegarias. (2) Momentos de reflexión se vivieron en las misas.

“La ceniza nos recuerda que nuestra existencia humana está limitada por la muerte, pero esto no agota la verdad de la celebración porque escucharemos una buena noticia: conviértanse y crean en el Evangelio. La ceniza nos recuerda que estamos marcados por la ineludible realidad de la muerte, pero más allá de la muerte se nos abren las puertas de la resurrección y de la vida”, enfatizó Rodríguez.

Cada persona que recibió la cruz de la ceniza se le invitó a un cambio de vida, a una mayor adhesión a Jesús, que es el Evangelio vivo de Dios.

Rodríguez recalcó que Dios no puede cambiar nuestra sociedad y cada uno no lo hace personalmente.

Oración

Durante el camino cuaresmal hay tres aspectos fundamenta-

les que un creyente debe poner en práctica: la oración, limosna con el prójimo (la solidaridad) y el ayuno.

“Dios nos invita a reconocer nuestra debilidad y la distancia que hay entre nosotros y el Evangelio y la vida de fidelidad. Dios nos invita a ser sinceros”, agregó Rodríguez.

El 2 de abril inicia la

Semana Santa con el Domingo de Ramos, durante jornadas llenas de fe y devoción.

El ayuno cuaresmal es una crítica a los excesos de una sociedad de consumo en la que estamos inmersos, es un ayuno para compartir con los que más lo necesitan.

Las autoridades de la Iglesia Católica explicaron que este signo de fe no es un amuleto o para la buena suerte, sino que representa la fragilidad de la humanidad, y que tampoco si no se recibe es que es el fin del mundo ●●

Elvis Mendoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Alumnos Los maestros habilitaron una caseta como aula, sin embargo, cientos de estudiantes siguen sin un espacio digno

Más de 700 alumnos del Intae reciben clases en un destruido gimnasio

— TEGUCIGALPA

Por la sobrepoblación estudiantil y la falta de aulas en el Intae, unos 700 alumnos reciben clases en un gimnasio que se encuentra en precarias condiciones.

En la jornada matutina, este problema afecta a 400 estudiantes que están matriculados en las siete secciones de tercer año de las carreras de Bachillerato en Informática, Salud, Contaduría y Finanzas, Turismo y Administración de Empresas; mientras en la jornada vespertina son 300 educandos de seis secciones del mismo grado y carreras.

Debido a que las instalaciones del gimnasio no cumplen con las condiciones para dar clases, a los profesores se les dificulta impartir el pan del saber



FOTO: EL HERALDO

Por la necesidad, los padres de familia, alumnos y docentes han construido varias aulas de madera por medio de actividades.

por varios factores, entre ellos la bulla que se produce por la gran cantidad de alumnos que están en el mismo sitio, igualmente al no contar con paredes el eco se produce en toda el área, además de la falta de lugar para colgar las pizarras, sin embargo, la principal queja es la falta de iluminación, ya que todo el salón se ve oscuro y los estudiantes no pueden ver bien.

Las autoridades del centro educativo manifestaron que desde hace años han mandado solicitudes a la Secretaría de Educación y en la actualidad se encuentran en una lista para construir más aulas, pero que este tipo de proyectos no tardan meses sino que varios años para ejecutarse.

Ante la problemática, los padres de familia, alumnos y maestros realizaron varias actividades para recaudar fondos y así construir seis aulas de madera que sirven como aula, además habilitaron una caseta como salón de clases para sus estudiantes.

Una situación similar presenta el Centro Básico Juan Ramón Molina de la colonia San Miguel, donde también piden ayuda a las autoridades ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Falta el 60% por ejecutar en trabajos de bacheo

— TEGUCIGALPA

La Alcaldía Municipal ejecuta trabajos de mantenimiento vial en 19 puntos del Distrito Central, entre ellos el bulevar del Norte, Buenos Aires y Jardines del Loarque y varias aldeas.

Russel Garay, director del Despacho Municipal, explicó que de los 500 millones designados para el bacheo en 2022, ya se ejecutó el 40%.

“Lanzaremos la licitación para el siguiente año”, expresó el funcionario, al mismo tiempo que adelantó que se destinarán 480 millones de lempiras más al presupuesto inicial para este 2023, “para recuperar las principales vías de la ciudad”.

Detalló que siete empresas realizan los trabajos y destacó que como no había inversión en Comayagüela, garantizaron que al menos la mitad de los recursos sean para esa ciudad.

“Para inversión total de la capital son 3,600 millones de lempiras, en bacheos son 200 (más) para Tegucigalpa, 200 (más) a Comayagüela y 80 para aldeas” ●●

Ya no se podrán legalizar nuevas mototaxis en el DC

Las autoridades del IHTT informaron que solo se legalizarán las unidades que están censadas

— TEGUCIGALPA

Las autoridades del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) exhortaron a la población a limitar la compra de mototaxis, ya que las nuevas unidades no serán aceptadas en el proceso de legalización que pasa este rubro. Solo serán incluidas aquellas unidades que tengan una previa solicitud de legalización y que estén censadas, o aquellas mototaxis nuevas que sean de reemplazo a una que esté en servicio. Las personas que sigan introduciendo estas unidades a las



FOTO: EL HERALDO

En la capital unas 500 unidades operan de forma legal.

calles serán multadas con 11,000 lempiras y el decomiso por seis meses.

Esta medida, según las autoridades, es para crear orden y no tener problemas con el proceso de legalización de las unidades actuales ●●



FOTO: EL HERALDO



Inicia el V Simposio de Escultura

— CANTARRANAS, EPICENTRO DEL ARTE —

El V Simposio Internacional de Escultura en Cantarranas inicia mañana y finalizará hasta el 18 de marzo. En esta edición, el evento dedicado al artista Blas Aguilar contará con la presencia de diez escultores de México, Guatemala, Perú y Honduras. La actividad, que tendrá una duración de 24 días, se desarrollará en el plantel del Cuerpo de Bomberos de Cantarranas, la inauguración será el domingo en el bulevar Paquito Gaitán.

Alertan alza de lácteos en mercados capitalinos

— TEGUCIGALPA

Unos 17 productos incrementaron de precio y 20 disminuyeron en los mercados capitalinos, según los monitoreos de campo realizados por la Asociación para la Defensa de la Canasta Básica de Honduras (Adecabah). Adalid Irías, titular de esa entidad, explicó que entre los que incrementaron su valor están los lácteos, que “siguen en un alza incontrolable”.

“El queso semiseco, el frijole-ro subieron dos y tres lempiras, de agosto del año pasado a esta fecha acumulan 23 lempiras de incrementos y el verano aún está joven”, cuestionó mientras indicaba que los precios de esos productos ahora están entre los 76 y 77 lempiras ●●



México "Hay la posibilidad de que García Luna se declare como testigo y yo diría, como presidente, por el bien del país, que ojalá y lo haga", dijo el mandatario mexicano

FOTO: AFP



El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador dijo que valora demandar por daño moral en Estados Unidos al abogado del exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna, por señalarlo de presuntamente haber recibido dinero de narcotraficantes.

AMLO insta a García Luna a desvelar la red de corrupción

MÉXICO, MÉXICO

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, instó a que el exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna, declarado culpable de narcotráfico en Estados Unidos, testifique sobre posibles nexos entre el crimen organizado y dos exmandatarios.

"Hay la posibilidad de que García Luna se declare como testigo y yo diría, como presidente de México, por el bien del país, que ojalá y lo haga a cambio de que informe sobre si recibía órdenes o informaba a los expresidentes, tanto a (Vicente) Fox como a (Felipe) Calderón", dijo el mandatario izquierdista durante su habitual rueda de prensa matutina.

El zar antidrogas del gobierno de Calderón (2006-2012) fue hallado culpable el martes en Nueva York de recibir millonarios sobornos para que el Cartel de Sinaloa enviara toneladas de droga a Estados Uni-

Dato

México reclama 700 millones

El gobierno de México, que ha pedido a Estados Unidos su extradición, también reclama 700 millones de dólares presuntamente malversados por el exsecretario de Seguridad Pública.

dos entre 2001 y 2012. García Luna también lideró una agencia mexicana equivalente al FBI estadounidense durante la administración de Fox (2000-2006). Calderón, quien tras el veredicto negó haber pactado con criminales, y Fox pertenecen al partido opositor PAN (derecha). "¿Cuál es la explicación que le vas a dar al pueblo de México sobre el porqué nombraste a García Luna?", cuestionó López Obrador dirigiéndose a Calderón. López

Obrador consideró que "sería muy bueno" si el llamado "superpolicía" entrega información que contribuya a la lucha antidrogas y a romper los vínculos entre políticos y criminales, independientemente de que logre con ello una rebaja en su condena, que se conocerá el 27 de junio y podría ser de cadena perpetua.

También pidió que se aclare si autoridades de Estados Unidos sabían de los tratos de García Luna con el Cartel de Joaquín "El Chapo" Guzmán, condenado a cadena perpetua en ese país. "No puede ser que tampoco supieran", lanzó el presidente, al recordar que el exministro obtuvo reconocimientos de oficiales estadounidenses.

Impacto electoral

García Luna, ingeniero mecánico de 54 años, es el exfuncionario mexicano de más alto rango que se sienta en el ban-

quillo de la justicia estadounidense. Tras la decisión del jurado, Calderón aseguró en una carta que su gobierno combatió a los carteles como ningún otro, mientras Fox fustigó la estrategia de seguridad de López Obrador, cuyos críticos sostienen que elude la persecución al narco. "La peor alianza con el crimen es darles abrazos y saludarlos en sus madrigueras", dijo Fox en Twitter. México acumula unos 340,000 homicidios y decenas de miles de desaparecidos desde que en 2006 Calderón lanzó una ofensiva antidrogas patrocinada por Estados Unidos y con participación de los militares mexicanos. Tanto el PAN como los también opositores PRI y PRD, que aspiran a volver al poder en las elecciones presidenciales de 2024, mantienen silencio en torno a la culpabilidad de García Luna.

En contraste, el líder del partido oficialista Morena, Mario Delgado, anunció que pedirá al organismo electoral que le retire el registro al PAN, lo que le impediría participar en los comicios, pero López Obrador, cuya popularidad ronda el 60%, se desmarcó de esa idea ●●

Redacción

El Herald
diario@elheraldo.hn

> En corto

Perú dice que EUA extraditará al expresidente Toledo



Lima. Estados Unidos autorizó la extradición del expresidente peruano Alejandro Toledo (2001-2006) por delitos de corrupción. Toledo se encuentra en prisión domiciliaria en su vivienda en California.

Estados Unidos advierte a China por apoyo a Rusia

Washington. Estados Unidos advirtió ayer miércoles que habrá consecuencias para China si profundiza aún más sus relaciones con Rusia, después de que el presidente ruso Vladimir Putin se reuniera la víspera en Moscú con el jefe de la diplomacia china, Wang Yi.

Aliados de Ucrania prometen fortalecer defensa de dicho país

Polonia. El presidente estadounidense Joe Biden se reunió con dirigentes de la OTAN y Europa en Polonia, donde se comprometieron a fortalecer la defensa de Ucrania a un año de la guerra.



Fuertes tormentas de invierno interrumpen el tránsito en EUA

Los Ángeles. Poderosas tormentas de invierno avanzan sobre Estados Unidos ayer con fuertes nevadas que dificultan el tránsito en algunas regiones a pesar de que en otras se pronostica un calor inusual.

Vida

GALARDONES



Música Los premios más importantes de la música latina se celebrarán este 2023 por primera vez fuera de Estados Unidos desde que iniciaron en el 2000. Sevilla sería el escenario en noviembre

HISTÓRICO

ESPAÑA SERÁ EL NUEVO HOGAR DE LOS PREMIOS GRAMMY LATINOS

ESTADOS UNIDOS

La gala de los Premios Grammy Latinos se celebrará este año por primera vez fuera de Estados Unidos, en la región española de Andalucía, anunciaron ayer sus organizadores y autoridades locales.

“No exagero si digo que se trata de un acontecimiento histórico para Andalucía”, celebró el presidente regional andaluz, Juan Manuel Moreno, en la rueda de prensa para anunciar que los mayores premios de la música en español

y portugués se entregarán en noviembre en la región del sur de España.

Que “el Latin Grammy salga por primera vez de los Estados Unidos es un motivo de especial celebración, y qué mejor que en Andalucía”, dijo por su lado el director ejecutivo de la Academia Latina de la Grabación, Manuel Abud.

La entrega anual de los Grammy Latinos, cuya primera edición fue en el año 2000, se realiza tradicionalmente en Las Vegas, aunque en ocasio-

nes se ha desplazado a otras ciudades estadounidenses con nutrida población latina, como Miami, Nueva York o Houston.

El presidente de Andalucía dijo que la ciudad que albergará la entrega de premios está aún por definir, pero el alcalde de la capital andaluza, Sevilla, pareció adelantar que tendrán lugar ahí.

“Tras dos ediciones de los Premios Goya, los MTV Europe Music Awards, el gran desfile de Dior, hemos demostrado que Sevilla está preparada para acoger grandes eventos a nivel internacional (...) Próximo objetivo: los Premios Grammy Latinos”, tuiteó el alcalde Antonio Muñoz.

Juan Manuel Moreno dijo que el acuerdo con la Academia Latina incluye también la realización en Andalucía de “dos grandes conciertos en el año 2024 y año 2025”, de artistas por confirmar.

En los preparativos de todos los eventos, Andalucía invertirá unos 18 millones de euros (19.1 millones de dólares), pero estos podrían generar hasta 500 millones de euros

INVERSIÓN

PROYECCIÓN DE ANDALUCÍA

Entre la realización de los Grammy Latinos y otros dos eventos musicales, Andalucía haría una inversión de 18 millones de euros, no obstante, estos generarán unos 500 millones de euros.

Britney Spears ahora quiere ser diseñadora

En un nuevo y preocupante video en Instagram, Britney Spears dijo que ahora era más libre que nunca y aseguró que quiere dedicarse al mundo de la moda. “Chicos, quiero que sepan que si vuelvo a cerrar mi cuenta, por favor, no llamen a la policía”, lo dice antes de correr por toda la habitación.



Sasha Sokol habría perdido un hijo de Luis de Llano

El actor Javier Díaz Dueñas reveló que Sasha Sokol perdió un hijo con el productor Luis de Llano durante la relación

que mantuvieron y que inició cuando ella tenía 14 años y él 39. Díaz Dueñas no dio más detalles sobre el aborto ni en qué momento de la relación sucedió.



ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



FOTOS: EL HERALDO

Juan Luis Guerra, René Pérez "Residente" y JUANES son los artistas latinoamericanos más premiados en la historia de los Grammy Latinos, juntos suman 83 gramófonos.

PREMIADOS

¿Quiénes acumulan más Grammy Latinos?

Juan Luis Guerra: 28 premios
René Pérez Joglar "Residente": 28 premios

JUANES: 27 premios
Eduardo Cabra "Visitante": 24 premios

Alejandro Sanz: 24 premios
Gustavo Santaolalla: 17 premios
Carlos Vives: 16 premios
Sergio George: 15 premios
Natalia Lafourcade: 15 premios
Rafael Arcaute: 14 premios

(\$531 millones) en total, señaló Moreno.

La entrega de los Grammy Latinos "es el evento más visto en televisión en Estados Unidos entre el público latino" y es seguido por millones de personas en todo el mundo, lo que dará un empujón a la "proyección internacional de nuestra marca Andalucía", agregó Moreno ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

CIUDADES



Escenarios de los Grammy Latino en 24 años

Desde la primera entrega en el año 2000, los Grammy Latinos se han realizado cinco veces en Los Ángeles, dos en Miami, una vez en Nueva York, catorce en Las Vegas y una edición en Houston. Ahora, la primera edición fuera de Estados Unidos será en Andalucía, y aunque no está oficialmente confirmado, Sevilla sería el escenario específico ●●



SORPRESA

Monica Bellucci y Tim Burton son pareja

El director Tim Burton y la actriz Monica Bellucci mantienen un romance desde octubre de 2022. La pareja, que ha sido discreta durante un tiempo, se ha dejado ver sin reparos por las calles de París. Aunque se conocieron brevemente en el Festival de Cannes en 2006, no es sino 16 años después que el amor ha surgido entre ellos. Fue en el Festival Lumière en 2022, donde ella le entregó un premio a él, que ya se veían señales de su buena conexión.

TEMPORADA

HBO confirma fecha de estreno de HOTD

House of the Dragon (HOTD) regresará a mediados o finales de 2024, según ha anunciado el CEO de HBO y HBO Max, Casey Bloys. De confirmarse esta fecha, la segunda temporada llegará prácticamente dos años después del estreno de la primera entrega de la precuela de Game of Thrones, que vio la luz el 22 de agosto de 2022. El retraso en el inicio del rodaje pudo atrasar el estreno, puesto que iniciará el 17 de abril de este año.

"Las cartas son algo que viene de ti. Es un tipo de intención diferente a la de escribir un correo electrónico".

Keanu Reeves
ACTOR



ESTRENO EN CARTELERA

"LAS MOMIAS Y EL ANILLO PERDIDO" LLEGA A LOS CINES

FOTOS: EL HERALDO



La idea de la película surgió cuando el guionista descubrió que los anillos eran una tradición egipcia que simbolizaba la unión eterna.

LA PELÍCULA BAJO EL SELLO DE WARNER BROS. LLEGA DESDE HOY A LOS CINES HONDUREÑOS

TEGUCIGALPA

"Las momias y el anillo perdido" es el nombre de una película animada que llega a partir de hoy a los cines y cuenta la historia de una princesa que vive en un mundo oculto debajo de la tierra y va a casarse (aunque no quiere), pero debido a que su anillo ha sido robado por un explorador debe viajar al mundo de los humanos para empezar su búsqueda.

La joven realiza esa aventura acompañada de Sekhem, su hermano pequeño de ocho años, y un bebé cocodrilo llamado Croc.

La cinta es dirigida por Juan Jesús García Galocha, quien ya tenía un nombre en el mundo del cine por su trabajo en largometrajes como "Tadeo, el explorador perdido" y "Tadeo el explorador perdido 2: El secreto del rey Midas".

¿De qué trata "Las momias y el anillo perdido"?

El largometraje animado cuenta la historia de un ciudad de momias de hace 3,000 años que se encuentra en las



Una película que disfrutarán chicos y grandes.

profundidades de Egipto. En ese contexto, por mandato imperial la princesa Nefer debe casarse con Thut; sin embargo, ninguno de los dos desea que eso ocurra.

Por otro lado, en la tierra, Lord Silvester Carnaby decide realizar una expedición arqueológica y para su suerte encuentra una tumba egipcia con importantes tesoros como una alianza de matrimonio que decide utilizar sin saber que pertenece a una princesa.

El filme reúne un impresionante reparto de voces: Joe Thomas, Eleanor Tomlinson, Santiago Winder, Celia Imrie, entre otros ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Cultura

REFLEXIÓN

¿POR QUÉ NO DEBE DE ELIMINARSE LAS ASIGNATURAS DE FILOSOFÍA E HISTORIA DE NUESTROS COLEGIOS?

LA REFORMA QUE QUIERE IMPLEMENTAR EL GOBIERNO DE XIOMARA CASTRO EN EL PENSUM CURRICULAR DEL BACHILLERATO ATENTA CONTRA EL DERECHO A LA CULTURA FILOSÓFICA E HISTÓRICA DE LOS JÓVENES HONDUREÑOS, Y DISMINUYE SU CAPACIDAD DE MEDIACIÓN TEÓRICA CON EL MUNDO

FOTOS: EL HERALDO



HISTORIA DE HONDURAS
Resulta un enorme atentado contra nuestra memoria, identidad y cultura pretender eliminar el conocimiento histórico.

EL AUTOR

GABRIEL GALEANO



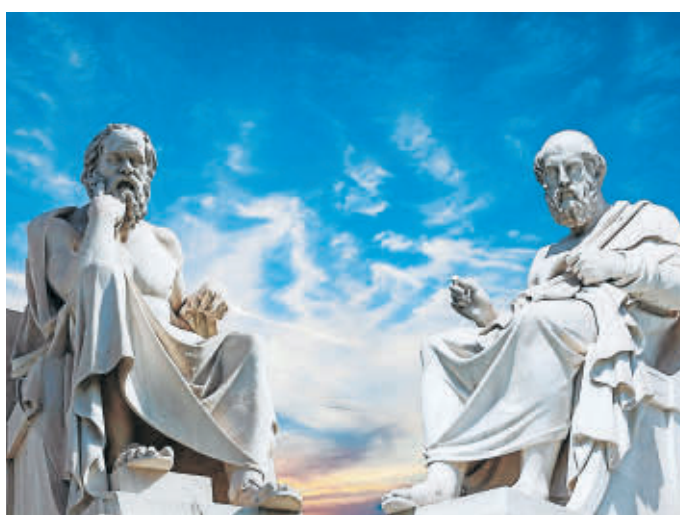
____ **Doctor en Filosofía por la Universidad de Granada, España. Artista plástico e investigador de procesos artísticos contemporáneos en Centroamérica.**

TEGUCIGALPA

Recientemente se ha anunciado a través de distintos medios de comunicación la intención del Ministerio de Educación del gobierno de Xiomara Castro de suprimir del pensum curricular del Bachillerato las asignaturas de Filosofía e Historia. Paradójicamente, el actual gobierno, lejos de propiciar una reforma profunda que favorezca a una transformación radical del sistema educativo hondureño, ha iniciado un voraz desmantelamiento del pensamiento crítico, histórico y humanístico.

Las razones de la reforma no están del todo claras, pero lo cierto es que esta iniciativa atenta contra el derecho a la cultura filosófica e histórica de los jóvenes hondureños y, por supuesto, disminuye su capacidad de mediación teórica con el mundo.

La filosofía empezó a ser cultivada en la Antigua Grecia y surgió como uno de los modos espirituales que permitió a la humanidad conocer las respuestas a las grandes interrogantes, para ese entonces, formuladas por los



La filosofía empezó a ser cultivada en la Antigua Grecia y surgió como uno de los modos espirituales que permitió a la humanidad conocer las respuestas a las grandes interrogantes.

pensadores de Mileto. Fue en ese momento que la humanidad desde un tipo de pensar meditativo y profundo, pudo conocer los principios de lo ente. Arjé fue el nombre que los primeros filósofos designaron para aquello que era esencial y constitutivo de lo existente.

Desde sus comienzos, la filo-

sofía ha intentado pensar el mundo o la physis y, por supuesto, la propia naturaleza del hombre. En su extenso recorrido ha permitido que la humanidad encuentre respuestas a las preguntas conductoras y fundamentales.

Pero los aportes de la filosofía no se reducen a lo metafísico,

epistémico o gnoseológico, sino también a los aspectos prácticos de la vida. Desde la ética, la filosofía ha logrado establecer principios y códigos deontológicos para regir la vida desde un sentido de responsabilidad y compromiso con los otros, asimismo, nos ha enseñado a ejercer nuestra libertad bajo el reconocimiento de la alteridad.

La filosofía, por medio de la estética, nos ha permitido desarrollar nuestra sensibilidad y facultades mentales y, desde la filosofía política, los pensadores llamados filósofos han intentado crear o generar el estado ideal.

Desde este campo, la filosofía ha inculcado la necesidad de luchar contra la opresión, los totalitarismos y pensar un mundo donde el poder resida en el pueblo y que la población disfrute plenamente de los bienes generados socialmente.

En fin, la filosofía desde su actitud problematizadora y crítica ha logrado permear diversas dimensiones de la vida humano-social y, por consiguiente, cómo puede ser posible que un gobier-

no que se autodenomina democrático intente arrancarla de la existencia de nuestros jóvenes únicamente para cumplir con un modelo pedagógico que responde a las necesidades económicas del poder multinacional.

De igual manera, resulta un enorme atentado contra nuestra memoria, identidad y cultura pretender eliminar el conocimiento histórico, pues la historia nos permite conservar y transmitir lo vivenciado en el pasado, afirmar o configurar nuestras identidades y, por supuesto, conservar nuestro patrimonio cultural y legados ancestrales.

Un gobierno que no protege a sus jóvenes y los deja a merced de las grandes contradicciones de nuestra época, no solo está generando amplios conglomerados de personas que serán incapaces de gozar de una cultura política más acorde a la vida democrática, sino que les condena a vivir su existencia de forma ilusoria y acrítica, y estar a merced de la manipulación mediática y el engaño político.

Esperamos que el gobierno detenga este atentado contra la cultura, pues solo desde un pensar profundo puede alcanzarse el acontecimiento de la verdad ●●

.....
Gabriel Galeano



CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP.-112-2021** instruida en contra del señor **EVER EDGARDO MURILLO** a quien se le acusa por el delito de **TRAFICO DE DROGAS** en perjuicio de **LA SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS**.-se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al testigo **ANGIE MABEL SUAZO OBANDO** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO el día JUEVES 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, A LAS 9:00 AM, SALA II**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 17 de febrero del 2023.

ABOG. ANAI RAUDALES
SECRETARIA ADJUNTA



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-332-02**, instruido al señor **ANGEL AMILCAR AGUILAR VILLEDA**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO XS067-2020**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO XS067-2020**, quien es el ofendido en el presente proceso y al ex Agente de investigación **ANDY FABRICIO FLORES SALGADO**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **LUNES VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2023 (27/02/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 21 de febrero del año 2023.

ABOG. PAOLA RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

República de Honduras
Municipalidad de San Juan, Intibucá
LPN-MUNISJI-01-2023

"PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA MOTONIVELADORA NUEVA, NECERARIA PARA SER UTILIZADA MANTENIMIENTO VIAL NO PAVIMENTADA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ"

La Alcaldía Municipal de San Juan, Intibucá, invita a las empresas Distribuidoras Nacionales de Equipo Pesado de Construcción a presentar ofertas en sobre sellado para la Licitación Pública Nacional LPN-MUNISJI-01-2023, para la siguiente adquisición:

UNA MOTONIVELADORA NUEVA

1. El financiamiento para la adquisición proviene de fondos propios municipales y de transferencia, y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

2. Los interesados podrán adquirir los documentos (bases) de la presente licitación a partir del día miércoles 22 de febrero hasta el día martes 28 de febrero del 2023, mediante solicitud escrita de participación dirigida a la Alcaldía Municipal de San Juan, Intibucá, con atención al Ing. Eduar Leonel Gomez Molina, en Barrio El Centro San Juan, Intibucá. Teléfonos: 9477-8915 y 9714-9058 en horario de oficina de 8:00 am a 4:00 p.m. (días hábiles), para ser remitido a Tesorería y cancelar en efectivo la cantidad no reembolsable de mil punto cero cero lempiras (L. 1, 000.00) posterior al pago recibirá toda la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HondusCompras" (www.honduscompras.gob.hn) (Solo podrán inscribirse al proceso de forma presencial).

3. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Salón de Sesiones de la municipalidad de San Juan, Intibucá, ubicada en barrio El Centro; frente a la cooperativa CACIL, a más tardar a las 9:00 a.m. del día viernes 10 de marzo del 2023. Las ofertas que se reciban fuera de dicho plazo y hora establecida serán rechazadas. Las ofertas se recibirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir a la dirección indicada para la recepción a las 9:30 a.m. todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía y/o fianza de mantenimiento de la oferta por un monto equivalente a por lo menos el 2% del precio de la oferta, con plazo de vigencia de 90 días a partir de la fecha de apertura de ofertas.

San Juan, Intibucá 22 (veintidós) de febrero del 2023 (dos mil veintitrés).

Ing. Ariel Santiago Benítez Perdomo
Alcalde Municipal

Cualquier consulta dirigirla a:

intibucasajuan@municipalidadhn.info, munisajuan1012@gmail.com,
teléfonos: 9477-8915 y 9714-9058 y en las oficinas físicas de la municipalidad en la dirección antes indicada.



CONCURSO EXTERNO PARA CONTRATACIÓN DE AUDITOR DE SISTEMAS



El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) a través de la Sub Gerencia de Recursos Humanos convoca a un concurso externo para la contratación en la plaza: Auditor de Sistemas. Los interesados deberán presentar su hoja de vida, con sus respectivos títulos y diplomas (por ambos lados) y experiencias adquiridas.

Requisitos:

- Ingeniería en Sistemas o Licenciatura Informática Administrativa
- Con capacitación en auditoría tecnológica, relaciones humanas y computación, con conocimientos en sistemas operativos: Linux Windows Sever Unix, programación COBOL, Visual Basic, Access Basic C#CVB.NET, ASP.NET, Siverlinght y JAVA y datos: ORACLE, SQL, así como ortografía y redacción.

Lugar de la plaza: Tegucigalpa

Entrega de la Hoja de vida: Sub Gerencia de Recursos Humanos, cuarto piso del Edificio Administrativo del IHSS, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. (Lic. Bayrón Varela).

Fecha límite para la entrega: 2 de marzo 2023.

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
23 de febrero de 2023.

COCINA HONDUREÑA
SABOR Y TRADICIÓN

buen provecho

delicias para compartir

♥
Fusión perfecta.
La mezcla de los sabores intensos de las carnes con vegetales frescos y leche de coco le proporciona a esta preparación un sazón exótico y un delicado espesor que estimulan y tientan al paladar.

Placer

Vegetales muy nuevos como el plátano maduro, banana verde y yuca le aportan un toque de dulzor a esta delicia.

Escanea el código y vea el video de esta receta



Delicia de la zona norte TAPADO COSTEÑO

Nuestra propuesta de recetas de hoy es encabezada por dos maneras perfectas de preparar un tapado catracho

Nuestra gastronomía. La cocina hondureña es un referente en el istmo centroamericano por sus mezclas increíbles y por la variedad de ingredientes y platillos procedentes de las diferentes áreas geográficas del territorio nacional. Cada departamento tiene sus propias comidas que lo representan y lo hacen sobresalir frente a los demás. Para el caso, el departamento de Olancho es famoso por su tapado, una preparación semiespesa a base de carne seca, chorizos, costilla de cerdo y con una combinación de vegetales que le dan un toque inigualable. Es precisamente el tapado olanchano el que encabeza esta selección de recetas hondureñas.

Además de esa versión, le ofrecemos el paso a paso de un tapado costeño, entre cuyos ingredientes destaca el coco, que le añade el sabor característico de las costas caribeñas de Honduras. Y como complemento de estas delicias, aprenda a elaborar un catrachísimo atol de elote y unos espaguetis con salsa roja, muy al estilo de nuestra gastronomía. **Por: Laura Sabillón.**

COCINA HONDUREÑA

SABOR Y TRADICIÓN



La receta principal

TAPADO COSTEÑO

Tiempo: 1 hora
Porciones: 4
Dificultad: fácil

Ingredientes

- 1 libra de carne de res salada
- 3 dientes de ajo
- 1 chile dulce verde en cuartos
- 1/2 cebolla blanca en trozos
- 1 mazo de cilantro ancho
- 1 libra de chorizo barbacoa de Embutidos Delicia
- 1 libra de costilla de cerdo ahumada
- 2 latas de leche de coco
- 2 cucharadas de achiote en polvo
- Sal al gusto
- 1 libra de yuca
- 3 bananos verdes
- 2 plátanos maduros grandes

Paso a paso

- 1/ Dejar en agua la carne salada una noche antes.
- 2/ Al momento de prepararla retirar el exceso de sal. Colocar abundante agua

en una olla honda mediana y agregar la carne de res con el ajo, el chile verde, la cebolla y 5 hojitas de cilantro.

3/ Colocar a fuego medio y cocinar por unos 20 minutos.

4/ Una vez la carne esté suave (pero firme aún) agregar los chorizos de Embutidos Delicia y las costillas de cerdo y cocinar al fuego por unos 15 minutos más.

5/ Retirar y colar el caldo. Llevar el caldo a otra olla con las carnes y agregar la leche de coco; añadir el achiote y remover.

6/ Rectificar la sal y agregar al gusto, cocinar a fuego medio hasta romper el hervor.

7/ Una vez esté hirviendo agregar la yuca cortada en trozos y dejar cocinar por 10 minutos más.

8/ Agregar los bananos verdes y plátanos en trozos y cocinar por unos 15 minutos más; rectificar sazón.

9/ Retirar y servir en un plato hondo acompañado de arroz blanco y chile al gusto.

Clásico

Esta receta es un legado de la costa norte del país, pero su sabor se extiende a todo el territorio.

TAPADO OLANCHANO

Tiempo: 1 hora
Porciones: 6

Ingredientes

- 3 libras de carne salada
- 2 libras de costilla de cerdo
- 1 libra de Chorizo Criollo de Embutidos Delicia
- Aceite vegetal
- 4 dientes de ajo picados
- 1 cebolla blanca grande picada
- 1/2 libra de tomate pera
- 1 chile morrón
- 1 mazo de cilantro fino
- 3 hojas de cilantro grueso
- Sal y especias al gusto
- 1 sobre de consomé de costilla criolla
- 2 cucharadas de salsa de tomate
- 2 cucharadas de salsa inglesa
- 4 tazas de leche de coco
- 4 plátanos maduros
- 2 plátanos verdes
- 2 libras de yuca en trozos

Paso a paso

1/ Dejar en remojo la carne salada desde la noche anterior, al día siguiente lavarla y escurrirla.

2/ En una cacerola ponerla a cocer con agua hasta que esté suave. Reservar.

3/ Cocinar en una olla de presión las costillas de cerdo con 2 ajos y un poquito de sal por unos 45 minutos.

4/ Cocinar en otra cacerola pequeña con aceite vegetal el chorizo. Reservar.

5/ En una cacerola grande sofreír con 1 cucharada de aceite, 2 ajos, cebolla, tomate, chile, cilantro fino y grueso.

6/ Sazonar con las especias, achiote, consomé, salsa inglesa, 2 cucharadas de salsa de tomate y la leche de coco. Cocinar y reservar.

7/ Pelar los plátanos maduros cuidando que la cáscara quede lo más entera posible; reservar las cáscaras.

8/ Cortar los plátanos y yuca en trozos.

9/ En una cacerola grande y honda, colocar en el fondo las cáscaras de plátano y luego intercalar con capas la yuca, carne, plátanos, costillas de cerdo (incluir el agua donde se cocinó), chorizos, luego el sofrito con la leche de coco.

10/ Cubrir con las cáscaras de plátano restantes, tapar la olla y cocinar a fuego medio bajo hasta que las verduras estén suaves. Servir.



ATOL DE ELOTE

POR: CHEF MARÍA JOSÉ CARDONA

Tiempo: 45 minutos
Porciones: 6
Dificultad: fácil

Ingredientes

- 2 tazas de maíz dulce
- 1 litro de leche
- 2 cucharadas de canela
- Azúcar al gusto

Paso a paso

1/ Cocinar el maíz en agua hasta que esté suave. Licuar, colar y reservar.

2/ En una olla mezclar la leche, la canela y agregar el maíz molido; añadir azúcar.

3/ Dejar hervir sin dejar de mover para que no se pegue ni se ahume hasta espesar.

4/ Retirar del fuego y servir frío o caliente, espolvorear canela en polvo.



ESPAGUETIS EN SALSA ROJA

Tiempo: 1 hora
Porciones: 12
Dificultad: media

Ingredientes

- Aceite de oliva, cantidad necesaria
- 1/2 cebolla finamente picada
- 3 dientes de ajo finamente picados
- 1/2 chile verde finamente picado
- 1/2 zanahoria rallada
- 1 libra de carne molida
- 1 cucharada de pasta de tomate
- 6 tomates
- Sal y pimienta al gusto
- Orégano y albahaca seca
- 1 paquete de espaguetis

Paso a paso

1/ En una olla añadir aceite de oliva, la cebolla, ajo, chile verde y zanahoria y sofreír durante 5 minutos.

2/ Agregar la carne molida y la pasta de tomate, mezclar bien y cocinar durante 10 minutos.

3/ Añadir los tomates previamente licuados con una taza de agua, condimentar con sal, pimienta, orégano y albahaca.

4/ Bajar el fuego, tapar y dejar cocinando de 30 a 40 minutos.

5/ Cocinar la pasta según las indicaciones del fabricante.

6/ Servir la pasta bañada con la salsa de carne y tomate.



Sabor A la italiana.

Los espaguetis, con masa fresca o seca, son una tradición heredada del país de la bota, Italia, que nos regala ingredientes deliciosos y variados que ya forman parte de nuestra cocina.

Hogar



SÉPALO
Un armario organizado comienza por una limpieza de objetos que no necesitamos.

DEPURE SU ARMARIO DE UNA MANERA FUNCIONAL

APROVECHE CADA ESPACIO, UTILICE BANDEJAS Y BALDAS. RECUERDE ELIMINAR ROPA Y OBJETOS QUE YA NO NECESITE PARA ORGANIZAR MEJOR LA ROPA DE USO DIARIO

TEGUCIGALPA
A la hora de sacar partido a un armario, el tamaño no es lo más importante, o al menos no tanto como pudiera parecer, sino que la distribución y el ingenio son los mejores aliados para mantener el orden y ahorrar espacio.
Lo primero que tiene que hacer es limpieza, así que vacíe por completo los armarios y limpie todo su interior.
La limpieza previa es un buen momento para hacer

selección de las prendas que ya no va a seguir utilizando, así que sepárelas en una caja o bolsa para donarlas, regalarlas, venderlas o reciclarlas.
Ajuste la altura de las baldas a sus necesidades, e incluso piense si aprovecharía mejor el espacio añadiendo algunas más. También puede añadir accesorios que simulen baldas y gane mucho más espacio donde colocar su ropa.
Piense objetivamente en qué necesita para organizar los

Si tiene espacio en alto en su armario aproveche a usar cestos o cajas para ganar más distribución.

armarios con eficacia. Quite y ponga lo que más le interese y le ayude para organizarse.
Revise toda los ganchos para comprobar si están en buen estado y si va a necesitar comprar. Hay prendas que requieren cuidados especiales, asegúrese de colocar siempre cada prenda en la percha adecuada para no estropearla.
Las bandejas que tienen compartimentos son una ayuda excelente para colocar accesorios y complementos, además de la ropa interior. También puede colocar separadores en los cajones y lograr ese efecto de compartimentos.
Las cestas son especialmente recomendables cuando en el armario tiene alguna zona abierta, sin puerta, ya que podrá colocar lo que quiera en su interior pero la estética será muy decorativa ●●
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

TIPS PLUS

CONSIDERACIONES IMPORTANTES



- Orden.** Siga estos consejos para aprovechar al máximo cada espacio de su armario. A veces usar un gancho puede marcar la diferencia y ahorrar espacio, sin descuidar el estado de cada una de las prendas.
- ZAPATOS**
Los zapatos forman también una parte muy importante de su armario, y si no tiene una zapatera exterior, puede organizarlos en el interior con cajas, no darán olor y se conservarán perfectamente sin chocarse con otros elementos que tenga en el armario.
- CAJAS**
Busque cajas y contenedores de diferentes tamaños y formas hasta encontrar los que se adapten al interior de su armario.
- GANCHO TRIPLE**
¿Demasiados pantalones en su armario? Una buena recomendación son los ganchos con tres enganches. Apenas ocupan espacio y, además, le permitirán guardar sus prendas de manera ordenada y, lo más importante, están ideadas para evitar que estas se deslicen.

speedy

VOS NOS

movés

por honduras

Descarga speedy y únete al movimiento más catracho

DISPONIBLE EN Google Play

Disponible en App Store

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

SUPER

CLASIFICADOS

Jueves 23 de febrero de 2023

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o clamo.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER
CARROS

SUPER
CASAS

SUPER
EMPLEOS

SUPER
VARIOS

GRUPO
OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

VENTAS

- ACUÁTICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS

- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



SE VENDE Ford escape año 2012, recién ingresada, bolsas buenas. Precio L.185,000 negociable Cel.3223-1734

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SE VENDE Ford escape año 2009, recién ingresada, bolsas buenas. Precio L.185,000 negociable Cel.3223-1734

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

PICKUP



ORGANISMO INTERNACIONAL SUBASTA VEHICULO MAZDA BT50, Motor 2.2, 4X2, Año 2017, Precio inicial: LPS. 150,000.00 Información: hn.licitaciones@nrc.no

OTROS



VENDO Hyundai Porter, Kia Bongos, años 2004/2011 diésel. Tegucigalpa 8796-6886, 8796-6892, 3190-84840.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



SUPER CASAS

VENTAS

- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER

- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

CASAS

EN RESIDENCIAL LOS GIRASOLES. Vendo o alquilo casa. Venta L.2,500,000. 3208-8059.

TERRENOS

URGE VENDER TERRENO KM 18 CARRETERA A VALLE DE ÁNGELES EXCELENTE UBICACIÓN, 3968 VARAS, L.750.00 VARA, NEGOCIABLE WSP+504 3300-2381

EL ZAMORANO, LOTE 1,127V2, RESIDENCIAL CAMPESTRE, PLANO, ACCESO LUZ, AGUA, AGRADABLE CLIMA, L.486,000.00 NEGOCIABLE 3353-9010

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

ALQUILERES

APARTAMENTOS



SE ALQUILA. Apartamento en ecovivienda, 3 habitaciones, L. 15,000.00 mensuales. Interesados llamar al tel: 99823320.

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

OFICINAS/LOCALES



BARRIO LA GUADALUPE, SENDERO PINALEJO, EDIFICIO FRANCIA NO. 1428. Se alquila locales. 2238-6141.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER VARIOS

SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA



ANY Te Atiende lugar seguro discreto parqueo privado lindas chicas con experiencia Cel.9592-2918

MATEO



SANTERO Y MÉDIUM

LLAME PARA SU CONSULTA DE TAROT, SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, SI HA PERDIDO SU HOGAR, SU PAREJA, EMPLEO, Y OTROS PROBLEMAS LE PUEDO AYUDAR. LE TRAIGO A SUS PIES DESEOSO Y DESESPERADO POR UD A SU SER AMADO RESULTADOS INMEDIATOS. LLÁMEME ESCRIBAME. VENGA TRABAJE CONMIGO, APURO Y REPARO TRABAJOS ATRAZADOS O MAL HECHOS CUENTO CON GARANTÍA Y AMPLIA EXPERIENCIA, PRESTIGIO, ABSOLUTA DISCRECIÓN. WhatsApp (964)9332-9607 TE SIENDES SOLA TU PAREJA TE EGAÑA PARA ESTO Y MAS BUSCAME

15049332-9607

ESCRIBA O LLAME SOLO SI ESTÁ INTERESADO



SOMOS hermosas damas cumplimos todo tipo de fantasías masajes 24 Horas donde quieras. Información 9417-3129

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



NENA Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320



MADAN: CLAUDIA CHAPPELL

¡Su Más Afamada TAROTISTA!

Resuelve tu problema de amor negocios, enemistades, envidias, viajes infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot

Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte trabajos dentro y fuera del país. Haz tu cita ahora no te arrepentirás

Trabajos 100% garantizados.

9916-9274

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha diez del mes de Febrero del año dos mil veintitrés, resolvió declarar HEREDERO AB-INTESTATO a la señora ELVIA ROSA LAITANO CRUZ con número de identidad 0613-1981-00215, mayor de edad, viuda, ama de casa Hondureña, con domicilio en la aldea El Bordo, Villa Santa, de esta jurisdicción de la Ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto esposo el señor SANTOS SEGUNDO MOTINO GALO (Q.D.D.G.), y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danlí, El Paraíso, 21 de Febrero del 2023.
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

VARIOS/OTROS



ABIGAIL Te atiende en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

RESOLVEMOS PROBLEMAS

ÁREA INDUSTRIAL, AUTOMOTRIZ, INSTITUCIONAL Y DOMESTICOS.

• "Desinfectantes, bactericidas virucidas", aceites, grasas americanas, lubefax, materias primas, productos para mantenimientos de máquinas, equipo eléctricos y electrónicos, calderas, piscinas sanitizantes, insecticidas, aditivos para concreto.

• BIOSEGURIDAD: Alcohol, gel y jabón antibacterial, amonio cuaternario.

• PISCICULTURA: jabón yodado, peróxido, ácido ascórbico, ácido muriático y aceite mineral.

• MADERA: Cola blanca, resina poliéster, fibra de vidrio y sus derivados.

• AGRO VETERINARIOS Y GANADEROS: detergente en polvo para plantas, Alimenticias, acrílicos, sintéticos, diluyentes, shampoo para perros y caballos

overseastgu@gmail.com
equilabsps@gmail.com

Tgus. Tel. 2234-9727 al 29 y 8845-4530
S.P.S Tel. 2554-0520 y 3385-0768.

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al publico en general y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que en Sentencia definitiva dictada por este Juzgado en fecha Diez de Febrero, del año dos mil Veintitrés, Declaro Heredera AB-INTESTATO a la señora MAYRA YAMILETH FUNEZ REYES, de los bienes derechos, Acciones y Obligaciones que al morir dejara su difunta madre la señora JUANA FRANCISCA REYES BONILLA, también JUANA FRANCISCA REYES. Concediéndole la conocido como posesión efectiva de la Herencia Ab-Intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Nacaome, Valle 21 de Febrero del 2023.-

NELY ONDINA ALVARADO POSADAS
SECRETARIA POR LEY.

AVISO DE VENTA DE COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al Público en general HACE SABER: Que en Instrumento Público No. 199, autorizado por el Notario JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA el 30 de enero de 2023 se da la VENTA DE COMERCIANTE INDIVIDUAL a la señora SUYAPA GISELLE PADILLA GARCIA de la empresa denominada "BASE HONDURAS", teniendo como finalidad la comercialización de venta de sandalias de baño sintéticas, colchas, ropa interior para damas y caballeros al por mayor y menor, importación y exportación, representación de casas nacionales y extranjeras y en fin todo lo relacionado con el lícito comercio permitidos por las leyes de honduras, cualquier otra actividad de lícito comercio en el país, siendo su capital inicial veinte mil lempiras (L. 20,000.00), con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, MDC, con futuras sucursales en el país y el extranjero.

Tegucigalpa, MDC, 21 de febrero de 2023
KEVIN JEAMPIERRE PADILLA GARCIA
GERENTE PROPIETARIO



JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL COMAYAGUA, COMAYAGUA

AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS

El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General HACE SABER: Que en la DEMANDA PARA EL PAGO DE DEUDA POR EJECUCION DIRECTA Y EXCLUSIVA CONTRA UN BIEN INMUEBLE HIPOTECADO EN EL EXP 58-2020, Promovida por BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A., representada por la Abogada NOHEMY ELIZABETH GIRON GONZALEZ, quien es mayor de edad, casada, hondureña, abogada inscrita en el colegio de abogados de honduras con carnet de colegiación número 4297, con oficina para recibir notificaciones ubicadas en la Colonia las Colinas N° 1817, Av 1 Era, BL T1, LT543 de la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. teléfono 9985-39-20 con correo electrónico nm-----giron@yahoo.com, se ha dictado providencia que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, Cinco de Enero del Dos Mil Veintitrés..... Y EL JUZGADO RESUELVE..... Admitase el escrito presentado..... y como se pide: Ordénese Publicación de Edictos en virtud de haber resultado infructuosas las averiguaciones del domicilio de la demandada señora DEYSI YOSELI MUÑOZ GUZMAN, Publicado en un diario impreso y en una radiodifusora por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, asimismo extiéndase el aviso para su debida publicación.- Artículo 146 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.- SELLO Y FIRMA ABOGADA SELMA YADIRA BARAHONA SANTOS, JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA.- SELLO Y FIRMA ABOG: ANA MARGARITA BANEGAS Z.- SECRETARIA.

Y Para los Fines legales Pertinentes se extienda la presente Publicación en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, a los Dos días del Mes de Febrero del Año Dos Mil Veintitrés.

ABOG: ANA MARGARITA BANEGAS Z
SECRETARIA



AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE DOS BIENES INMUEBLES POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de letras de la Sección Judicial de la ciudad de Juticalpa, Olancho, al público en general y para efectos de Ley, BACODER: Que en fecha (26) de Septiembre del año Do Mil Veintidós (2022), se presentó leste despacho los Abogados JOSE AGUINALDO GARCIA y DIANA CAROLINA MOTES, actuando en su condición de apoderados legales de la señora SEIDA ROMESRI CHAVEZ CARCAMO, CONTRA MARIA CRISTINA CARCAMO TURCIOS en la solicitud de Prescripción Adquisitiva de DOS BIENES INMUEBLES; 1-Que se encuentra ubicado en el Sitio San Felipe en el lugar denominado La Cañada de Agua, a inmediaciones de la aldea de calpules del Municipio de Juticalpa del Departamento de Olancho, el cual tiene lo medidas siguientes: Cuenta con una extensión territorial de CIENTO ONCE PUNTO CINCUENTA Y DOS MANZANAS DE TIERRA (111.52 MNZ), y el cual colinda de la siguiente manera: AL NORTE: colinda con la propiedad de Obdulio Cárcamo, AL L SUR: colinda con propiedad de los señores Jorge Barahona y José Ulloa, AL ESTE: colinda con la propiedad de Gonzalo Funes y; AL OESTE: con la propiedad de los señores María Cristiana Cárcamo y Will Acosta. 2- Que se encuentra situada a mediaciones del sector de Trincheras del municipio de Juticalpa, el cual tiene las medidas siguientes: Cuenta con una extensión territorial de VEINTISIETE PUNTO NOVENTA Y DOS MANZANAS DE TIERRA (27.92 MNZ), y el cual colinda de la siguiente manera: AL NORTE: colinda con la propiedad de María Cristina Cárcamo Turcios. - AL SUR: colinda con propiedad de Teodoro de Jesús Chávez. - AL ESTE: colinda con propiedad de José Chávez. - AL OESTE: colinda con propiedad del señor Carlos Antonio Breve. Se ofrece información testifical de lo señores ANGEL ANTONIO MEZA MATUTE, FERNANDO EDEN ACOSTA RODRIGUEZ Y MARIO ANTONIO HERNANDEZ COCA.

Juticalpa, Olancho 25 de noviembre del 2022.



AVISO DE HERENCIA

El Notario OLMAN EDGARDO LEZAMA MERCADO al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que el suscrito notario en fecha diez (10) de febrero del dos mil veintitrés (2023), RESUELVE: 1.- Declarar con lugar la solicitud de declaratoria de heredera ab intestato, presentada por la señora: ROSA EDILIA DURON FLORES; 2 Declarar heredera Ab-Intestato de todos los derechos y acciones que haya dejado su madre al momento de su fallecimiento señora MARIA MARTHA FLORES (QDDG), concediéndole la posesión efectiva de la Herencia a la señora ROSA EDILIA DURON FLORES por ser heredera de mejor derecho, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho Tegucigalpa M.D.C., 10 de febrero del 2023

OLMAN EDGARDO LEZAMA MERCADO
NOTARIO

AVISO EDICTAL

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al señor OSMAR ANTONIO CHIRINOS CALIX: Que en la Demanda de Divorcio Contencioso, por la vía del proceso no dispositivo promovida por la señora MERY EUNISES CALIX ROSALES, contra el señor OSMAR ANTONIO CHIRINOS CALIX, se procede por medio de comunicación edictal a emplazar al señor OSMAR ANTONIO CHIRINOS CALIX, para que dentro del plazo de treinta (30) días contesten la demanda de Divorcio Contencioso, por la vía del proceso no dispositivo promovida en su contra por la señora MERY EUNISES CALIX ROSALES, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde. Que por medio de publicaciones edictales se proceda a emplazar al señor OSMAR ANTONIO CHIRINOS CALIX, en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, en letras Tipo A, tamaño 10.- NOTIFIQUESE.-DSM.- Tegucigalpa, M. D. C.; dieciocho de enero del año dos mil veintitrés.-

NORY CHINCHILLA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario JOSÉ ANTOLÍN CAYETANO BERNARDEZ, domiciliado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. con Exequátur extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia, bajo registro número 1392, y con Despacho Notarial situado en la Colonia Humaya, Edificio Plaza Gabriela, 2° nivel, local # 10, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER Que en el expediente de Declaratoria de Herencia Ab-intestato, tramitada ante sus oficinas, previo dictamen NUI-FEMAC-0191-2023 pronunciado por la Fiscalía Especial en Materia Civil del Ministerio Público, dictó resolución en fecha 20 de febrero de 2023, que en su parte dispositiva RESUELVE: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor HENRY ALEXIS ZUNIGA MENDOZA- SEGUNDO: Declarar al señor HENRY ALEXIS ZUNIGA MENDOZA Heredero Ab-Intestato a título universal de los bienes, acciones, derechos y obligaciones transmisibles dejados al momento de su fallecimiento por quien en vida fuera su madre, la señora BERTA MENDOZA VARELA conocida también como BERTHA CONSUELO MENDOZA y se le concede la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- TERCERO: Hacer constar en Instrumento Público esta resolución final; asimismo se proceda a hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario o periódico de cobertura nacional, y transcurrido el término de ley se extienda al interesado el Testimonio correspondiente a la protocolización de esta resolución, para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes, el cual tendrá el mismo valor que las certificaciones de las resoluciones judiciales dictadas en asuntos de la misma naturaleza.

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de febrero de 2023



AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso, para efectos de Ley al Público en General HACE SABER: Que en fecha seis de enero del año dos mil veintitrés, la señora LILIAM JACQUELINE GOMEZ ESPINOZA, mayor de edad, Casada, hondureña con identidad 0201-1975-23153 y del Domicilio en el Municipio de Moroceli, Departamento de El Paraíso, presento demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SOBRE UN BIEN INMUEBLE, recayendo en el expediente número 0701-2023-00001, dicho bien inmueble se encuentran ubicado,- en la Aldea Nueva Esperanza. Municipio de Moroceli, Departamento de El PARAISO, y mide CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS, (192M1s2), equivalente a DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PUNTO TREINTA Y SIETE VARAS CUADRADAS (275.37 Vrs2), y tiene las colindancias siguientes: 1) de la estación 1 al 2 PV, rumbo noreste, diez y seis (16) metros de estancia con área verde, 2) de la estación 2 al PV, rumbo noreste, doce (12) metros de distancia con calle de por medio y propiedad de RINA HERNANDEZ. 3) de la estación 3 a; 4 PV, rumbo Sur Oeste diez y seis (16) metros de distancia, con propiedad de Paula Espinoza 4) de la estación 4 al 1 PV, rumbo Sur oeste, doce (12) metros de distancia, con propiedad del Pedro Antonio Gálvez, confiriéndole poder para que la represente, a la abogada YAUDIE COSSETTE SOTOMAYOR SOLIS, Con Carné 8445. del Honorable colegio de Abogados de Honduras, quien despacha sus asuntos profesionales en el edificio planta baja del gran Hotel la Esperanza, local 8 del Municipio de Danlí, El Paraíso, Teléfono 9730-5101.

Yuscarán, El Paraíso 31 de Enero del año 2023.



AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado en el Expediente número 0801-2022-02591-cv, dicto Sentencia en fecha treinta de noviembre del año dos mil veintidós, que en su parte resolutive dice: FALLA: PRIMERO: 1) Declarar heredera Ab-Intestato a la señora MIRTHA PAMELA RAMIREZ FUNEZ, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la Señora MARCIA ALICIA FUNEZ MENDOZA (Q.D.D.G.)- 2) Conceder la posesión efectiva de la Herencia la señora MIRTHA PAMELA RAMIREZ FUNEZ.- 3) Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.- 4) Transcurrido el término antes señalado se extienda a la interesada la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes.

Tegucigalpa M.D.C. 16 de febrero de 2023.

JOHANA D. LOPEZ RUBIO
Secretaria

AVISO DE DEMANDA DE DIVORCIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que se presentó Demanda de Divorcio, promovida por la señora HELEN CELESTE TURCIOS COLINDRES, contra el señor MIGUEL ANGEL RAMIREZ ESCOBAR, en virtud de desconocerse el domicilio del demandado, y carecer de representante legal en el país, comuníquesele el presente aviso a través de un diario impreso y en una radio emisora ambos con cobertura Nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles cada uno, conforme lo establece el Artículo 146 del Código Procesal Civil.- Quedando emplazado a partir de esta publicación para que dentro del término de treinta días hábiles conteste o se persone a este Juzgado para entregarle la copia de la demanda, con la advertencia que si no contesta la demanda se le declarará en Rebeldía.

Juticalpa 13 de-Febrero del 2023.

BLANCA DANUBIA ZAPATA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

Despacho de la Notaría del Abogado Juan Ángel Benavides Paz, de este domicilio, con oficinas profesionales ubicadas en la doce calle (12), sexta (6) avenida, diagonal Anexo Banco Central de Honduras, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha 23 de Enero del año 2023, RESOLVIO: Declarar a: CESIA FRANCISCA SALGADO LAGOS, FRANCISCO LEONARDO SALGADO MENDEZ, MARVIN ALBERTO SALGADO MENDEZ, Y BESSY YESENIA LAGOS LAINEZ, quien actúa en representación de su menor hijo MARLON SAMUEL SALGADO LAGOS, HEREDEROS AB-INTESTATO de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Padre el señor MARVIN RAMIRO SALGADO FUENTES (Q.D.D.G.), también conocido como MAVIN RAMIRO SALGADO FUENTES, concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Enero de 2023

JUAN ANGEL BENAVIDES PAZ
NOTARIO

AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de k ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: QUE EN LA DEMANDA DE EJECUCIÓN DIRECTA No.0703-2019-00600, promovida por: BANCO DEL PAIS SOCIEDAD ANONIMA (BANPAIS S.A.), Representado por la Abogada YAUDIE COSSETTE SOTOMAYOR SOLIS, Contra: los señores: KEVIN VIRGILIO CORRALES BENAVIDES y ANDREA BENAVIDES PINEDA, en su condición de Deudores principales y garantes hipotecarios, actualmente con domicilio desconocido y se ha dictado auto que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL.- Danlí, departamento de El Paraíso, trece del mes de enero del año dos mil veintitrés, Y EL JUZGADO RESUELVE: Admitase el escrito presentado por la Abogada YAUDIE COSSETTE SOTOMAYOR SOLIS, quien actúa en representación del BANCO DEL PAIS S.A (BANPAIS S.A.), como se pide señálese audiencia de subasta de los bienes inmuebles para el día martes veinticinco del mes de Abril del año dos mil veintitrés, a las nueve de la mañana, en consecuencia ordénese la publicación de los edictos y a costa de la parte ejecutante se publicara la comunicación en un diario impreso y en una radio-difusora en ambos casos de cobertura nacional por (3) veces con un intervalo de diez (10) días hábiles, a fin de notificarle la audiencia antes señalada a los ejecutados KEVIN VIRGILIO CORRALES BENAVIDES Y ANDREA BENAVIDES PINEDA, en su condición de deudores principales y garantes hipotecarios, para tal efecto extiéndase el aviso correspondiente para su debida publicación, notifíquese a las partes del presente auto.-Artículos 146, 201.2, 588,846 y 847 del Código procesal Civil.- NOTIFIQUESE.- SELLO Y FIRMA.- ABOG. ADALID FEDERICO MENDOZA MENDEZ.- JUEZ DE LETRAS,- SELLO Y FIRMA.- MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA.- SECRETARIA, Danlí, El Paraíso 20 de enero del 2023.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, departamento de Comayagua, al Público en General y para los efectos legales HACE SABER: Que en Sentencia Definitiva de fecha, Quince de Febrero del Dos Mil Veintitrés sc ha declarado Heredera Intestato a la señora, SANDRA YAMILETH CASTRO ROMERO de todos los Bienes Derechos, Acciones y Obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto Padre el causante señor, RICARDO CASTRO CLAROS.- Y se le concede la posesión efectiva de dicha HERENCIA AB-INTESTATO, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Comayagua, 20 de Febrero del 2023.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Marcala. Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, en el Expediente número 156-2021, dictó Sentencia en fecha trece de febrero del año dos mil veintitrés, que en su parte dispositiva dice: FALLA: 1) DECLARAR con lugar la solicitud de declaratoria de herencia ab-intestato presentada por la señora DUNIA MARISELI GOMEZ MELGAR, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia: 2) DECLARAR a la señora DUNIA MARISELI GOMEZ MELGAR HEREDERA AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre, la señora la señora MA. DIAMANTINA MELGAR SORTO, también conocida como DIAMANTINA MELGAR SORTO, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Marcala, La Paz 13 de febrero del año 2023
ABG. SARA ALEJANDRA URQUIA ZAVALA
SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
MARCALA LA PAZ

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

La Infrascrita Notaria Publica, para los efectos de ley correspondientes, HACE SABER: Que en esta Notaria mediante resolución de fecha diecisiete de febrero de dos mil veintitrés, se ha declarado a SONIA CARLOTA MURILLO, HEREDERA AB INTESTATO de su difunto ESPOSO HECTOR UVENCE GARCIA GUIFARRO CONOCIDO TAMBIEN COMO HECTOR UBENCE GARCIA GUIFARRO, de todos los bienes, derechos y acciones que al fallecer dejara el mismo, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Juticalpa, Olanchó, 17 de febrero de 2023
ABOGADA Y NOTARIA REINA MARINA BUSTILLO M.

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

La Infrascrita Notaria Publica, para los efectos de ley correspondientes, HACE SABER: Que en esta Notaria mediante resolución de fecha diecisiete de febrero de dos mil veintitrés, se ha declarado a HILDA MARIA FORTIN RODAS Y RUBEN ANTONIO FORTIN RODAS, HEREDEROS AB INTESTATO de su difunto PADRE RAFAEL MEDARDO FORTIN NAVARRO, CONOCIDO TAMBIEN COMO MEDARDO FORTIN NAVARRO Y COMO RAFAEL FORTIN, de todos los bienes, derechos y acciones que al fallecer dejara el mismo, en consecuencia se les concede la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Juticalpa, Olanchó, 17 de febrero de 2023

ABOGADA Y NOTARIA
REINA MARINA BUSTILLO M.

AVISO DE VENTA DE EMPRESA COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que en fecha 2 de octubre de 2021, mediante escritura pública número sesenta (60) y ante los oficios de la Notario NADIA CELINA CANIZALES ZUNIGA procedió el señor REMBERTO ASTUL BARAHONA BARAHONA a la venta de la empresa mercantil “COMERCIAL LA FE”, a la señora IXELA BETINA RUBI ACOSTA. Tegucigalpa, D.C., 21 de febrero de 2023.

GERENTE PROPIETARIO

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del juzgado de Letras de la Sección de Dandi Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2023-00073, promovida por la Abogada BELQUIS ROXANA VALLECILLO en su condición de Representante Procesal de la señora RUTH LORENA ORDOÑEZ ROJAS, con documento nacional de identificación 0703-1984-00894, para que se le declare propietario de un inmueble situado en el barrio El Arenal, sido privado San Marcos, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de CATORCE PUNTO SESENTA Y UN MANZANAS (14.61 Mnz) equivalentes a CIENTO DOS MIL NOVENTA Y CUATRO PUNTO SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (102,094.68 Mts2) igual a CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CIEN VARAS CUADRADAS (146,100.00 Vrs2) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: a l Norte con Ada Enamorado de Guillén, al Sur con Mariano Mejía, al Este, con Ruth Lorena Ordoñez Rojas y al Oeste con David Mendoza. Danlí, El Paraíso, 14 de febrero 2023.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER Que en fecha treinta (30) de junio del año dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado el abogado NANCY DEL CARMEN MIRA COLINDRES en su condición de apoderado legal de los señores MARIA DEL CARMEN SEVILLA Y OTROS DEMANDANTES, incoando demanda Contencioso Administrativo en materia de Personal, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaria de Estado en el Despacho de Salud, con orden de ingreso número 0801-2022-00651, para que se declare ilegalidad y nulidad de un acto administrativo de carácter particular por no ser conforme a derecho por infringir el ordenamiento jurídico, con quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas en la ley. Que se reconozca una situación jurídica individualizada de los titulares de derechos y adoptar como medidas necesarias para el pleno restablecimiento que se reconozca mediante sentencia el pago de los incrementos de salario y reajuste del mismo conforme establece la ley del estatuto del médico empleado; en relación con la ley de reordenamiento del sistema retributivo del Gobierno Central, incentivo de salario bial del 3.5% decimotercer mes, decimocuarto mes de salario, bono de vacaciones y demás derechos retroactivos a partir del año 2013, hasta la fecha que se ejecute la sentencia. Intereses. Se acompaña poder, cotejo y devolución. En relación a la Resolución No. 28-2022 SS de fecha veintidós (22) de febrero del año dos mil veintidós (2022).

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha dos (02) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado la abogada NANCY DEL CARMEN MIRA COLINDRES en su condición de apoderada legal de la señora CINDY JOSSEDN SALGADO ORDOÑEZ, incoando demanda Contencioso Administrativo en materia de Personal, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaria de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales, con orden de ingreso número 0801-2022-01787, para declarar la nulidad de un acto administrativo en materia de personal consistente en el Acuerdo de Cancelación No. 264-C-2022, por no ser conforme a derecho al infringir el ordenamiento jurídico, dictado prescindiendo total y absolutamente del procedimiento establecido y con exceso de poder. Que se reconozca una situación jurídica individualizada de la titular de derechos reclamados y adoptar como medidas necesarias para el pleno restablecimiento el reintegro al cargo médico general dependiente de la Dirección Unidad Médica de Emergencia, salarios dejados de percibir, decimotercero, decimocuarto mes de salario bonificación de vacaciones desde la fecha de la cancelación arbitraria hasta el reintegro al cargo mediante sentencia condenatoria, reconociéndose el salario mínimo del médico empleado y los respectivos incrementos salariales que en su caso tuviera el puesto del cual fue cancelada por despido ilegal durante la secuela del juicio, especial condena en costas a la parte demandada y vencida en juicio. Se acompañan documentos. Poder. Cotejo y devolución. En relación de Acuerdo de Cancelación No. 264-C-2022 de fecha 12 de octubre del año 2022.

Clasificados .29

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO JULIO CESAR ZELAYA BARAHONA, ubicada en el Barrio La Guadalupe, avenida Juan Manuel Gálvez, casa número ciento setenta y cuatro (174), Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central; al público en general HACE SABER: Que el suscrito en fecha 6 de diciembre del año 2022, RESOLVIO DECLARAR HEREDEROS AB-INTESTATO de los bienes, derechos y acciones que a su defunción dejara el señor CARLOS RIVEIRO FERNANDEZ, a: MARIA DEL ROSARIO RIVEIRO MARTINEZ y LOURDES PATRICIA RIVEIRO MARTINEZ; concediéndoles la posesión efectiva de la herencia y todo sin perjuicio de otros herederos testamentarios o AB-INTESTATO de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, M.D.C., 22 de febrero del 2023.

JULIO CESAR ZELAYA BARAHONA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO DAMIAN GILBERTO PINEDA REYES, de este domicilio, inscrito bajo el Número UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE (1,747) en el Libro Registro de Notarios que se lleva en la Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras, y registrado bajo el número SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO (6,464) en el Colegio de Abogados de Honduras de este domicilio, al Público en General HACE CONSTAR: Que mediante Resolución de fecha 30 de septiembre de 2022 dictada ante la Notaría del suscrito, se declaró con lugar la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora NANCY ROSMERI TORRES ZUNIGA, por lo que la declara heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos Y acciones que a su muerte dejara su Padre MIGUEL ANTONIO TORRES CHIRINOS (Q.D.D.G); y les concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 20 de febrero de 2023.
Notaria ubicada en el Edificio Florencia, tercer nivel, cubículo No. 305, en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, con correo electrónico: bufetelegalpineda9@outlook.es, teléfono 3163-4487.

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Abogado y Notario ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, Con dirección de la Notaria ubicada en consorcio jurídico Henríquez y Asociados ubicado en la quinta avenida, quinta calle, del barrio Jesús, de la ciudad de Juticalpa, teléfono 2785-4162 celular 98993961 con correo electrónico alexraminh@yahoo.com; Abogado y Notario Público de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número cuatro mil trescientos cuarenta y cinco (4345), Con Exequátur de Notario inscrito bajo el número mil quinientos sesenta y uno (1561) de la Honorable Corte Suprema de Justicia, Registro Tributario Nacional número 08011970087018, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que esta Notaria dicto Resolución Definitiva en una SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO de fecha diez y seis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023) que en su parte Resolutiva dice: 1.- Estimar la pretensión de los señores JUANA FRANCISCA CRUZ RODRIGUEZ, ALEJANDRO CRUZ RODRIGUES, conocido como ALEJANDRO CRUZ RODRIGUEZ, ALTAGRACIA CRUZ RODRIGUEZ y ANGEL ALFONSO CRUZ RODRIGUEZ; 2.- Declarar Herederos Ab-Intestato a los señores JUANA FRANCISCA CRUZ RODRIGUEZ, ALEJANDRO CRUZ RODRIGUES, conocido como ALEJANDRO CRUZ RODRIGUEZ, ALTAGRACIA CRUZ RODRIGUEZ y ANGEL ALFONSO CRUZ RODRIGUEZ, de generales expresadas en el preámbulo de esta Resolución, de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor JUAN PABLO CARTAGENA CRUZ, conocido también como JUAN PABLO CRUZ CARTAGENA, JUAN PABLO CRUZ O PAUBLO CRUZ. 3.- Conceder a a los señores JUANA FRANCISCA CRUZ RODRIGUEZ, ALEJANDRO CRUZ RODRIGUES, conocido como ALEJANDRO CRUZ RODRIGUEZ, ALTAGRACIA CRUZ RODRIGUEZ y ANGEL ALFONSO CRUZ RODRIGUEZ, la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Juticalpa, Olanchó, 23 de febrero del 2023.
ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ,
NOTARIO

AVISO

El Infrascrito secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha uno (01) de septiembre de dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado la abogada VIVIAN CAROLINA SAUCEDA BENAVIDEZ, en su condición de Representante Procesa de la señora SARAI PATRICIA CABRERA ESTRADA incoando demanda en materia personal. Con orden de ingreso número 0801-2022-01213, contra el Estado de Honduras, a través de la SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACION, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION, se interpone demanda contenciosa administrativa especial en materia de personal para que se declare la nulidad e ilegalidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el acuerdo número 626-2022 de fecha nueve (09) de agosto del año dos mil veintidós (2022), con efectividad y notificación el día doce (12) de agosto del año dos mil veintidós (2022) por no ser dictado conforme a derecho, por infringir el ordenamiento jurídico y por contener vicios de nulidad y quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas en la ley incluso con exceso y desviación de poder.- que se reconozca la situación jurídica individualizada y se adopten las medidas necesarias para el restablecimiento de los derechos, se ordene a la secretaría de estado en los despachos de gobernación, justicia y descentralización el reintegro al puesto de trabajo de igual o mejor categoría a mi representada y a título de daños y perjuicios el pago de sueldos dejados de percibir desde la fecha de cancelación hasta que con sujeción de las normas procesales quede firme la sentencia así como el ajuste de los salarios adeudados del mes de enero al mes de Junio de dos mil veintidós (2022). - más el pago de los beneficios que ocurran durante el juicio, como el décimo tercero y décimo cuarto mes de salario, vacaciones, bonificación por concepto de vacaciones, vacaciones no gozadas, reconocimiento de los incrementos salariales y quinquenios-condena en costas. - habilitación de días y horas inhábiles para efectuar cualquier actuación judicial. se acompañan documentos. - poder. -

ARG. KELLY JULISSA FILLUREN IZAGUIRRE
SECRETARIA ADJUNTA

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN
CENTRO DE JUSTICIA CIVIL

AVISO DE SUBASTA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: PRIMERO: Que en la Demanda de Ejecución Directa Y Exclusiva contra un Bien Inmueble Hipotecado, registrada bajo el número 0801-2019- 01109-CPEH, promovida ante este Despacho de Justicia por la Abogada SONIA RAQUEL FLORES BUSTILLO, en su condición de Representante Procesal de la Sociedad Mercantil BANCO DEL PAÍS, S.A., contra los señores EMILIO SALVADOR HASBUN CARIAS, como parte Ejecutada y MARIBEL FLORES MENDOZA, conocida registralmente como MARIBEL FLORES MENDOZA DE HASBUN, como parte Ejecutada. SEGUNDO: Se ha señalado Convocatoria de Subasta que será efectuada en el Despacho número nueve (9) de la Juez de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, Abogada IRISABEL LUCIA MIRANDA, el día VIERNES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.), y en el local que ocupa este Tribunal. TERCERO: Con el fin de rematar en pública subasta el bien inmueble incluyendo las mejoras presentes y futuras que sobre el mismo se introduzcan, y que se describe así: Un lote número ONCE GUION A (11-A) de la Residencial denominada VILLAS PALMERAS conocida también como VILLAS PALMERAS O PALMERAS DE SAN IGNACIO, teniendo un área total de UN MIL DOSCIENTAS NOVENTA PUNTO OCHENTA Y TRES VARAS CUADRADAS (1,290.83 Vrs2), de allí mismo se desprende dicho lote ONCE GUION A Oeste con extensión superficial de CUATROCIENTAS CINCUENTA METROS CUADRADOS (450.00 Mts2), equivalentes a SEISCIENTAS CUARENTA Y CINCO VARAS CUADRADAS CON CUATROCIENTAS QUINCE MILESIMAS DE VARA CUADRADA (645.415 Vrs2), de esta fracción se desmembra del lote número once guión A (11-A), una fracción con los siguientes límites y colindancias: AL NORTE: con quince metros (15.00 Mts), con Colonia Rubén Antúnez IMPREMA; AL SUR: con quince metros (15.00 Mts), con lote número veinticuatro guión H (24-H), mediando primera calle; AL ESTE: con treinta metros (30.00 Mts) con fracción once guión A (11-A Este), del lote del cual se desmembra esta fracción; AL OESTE: con treinta metros (30.00 Mts), con lote número diez guión A (10-A). Dicho Inmueble se encuentra inscrito bajo matrícula número 336736 asiento número 1 del Instituto de la Propiedad de Francisco Morazán, al que le afectan los siguientes gravámenes: 1) CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL bajo matrícula 336736 asiento 16; 2) CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL bajo matrícula número 336736 asiento 17; 3) ANOTACION JUDICIAL bajo matrícula 336736 asiento 18; todos del Instituto de la Propiedad Oficina Registral de Francisco Morazán. CUARTO: El monto de la obligación asciende a QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO

MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON DIECINUEVE CENTAVOS (L. 15,524,364.19), que se desglosan de la siguiente manera: CAPITAL E INTERESES: TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (L. (L. 13,464,585.38); HONORARIOS PROFESIONALES: DOS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE LEMPIRAS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (L. 2,036,187.81) Y GASTOS PROCESALES: VEINTITRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN LEMPIRAS (L. 23,591.00). QUINTO: El inmueble antes descrito fue valorado por las partes en la cantidad de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA LEMPIRAS (L. 9,229,470.00). SEXTO: Se hace la advertencia que no se admitirán posturas que no sean iguales o superiores al setenta y cinco por ciento (75%) del valor de la tasación del inmueble a subastar que asciende a SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO DOS LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L. (L. 6,922,102.50). SEPTIMO: Que para poder participar en la subasta deberá depositarse en el Juzgado el valor total de la tasación del inmueble. OCTAVO: Que en el expediente se encuentra la Escritura de Hipoteca del Inmueble a Subastar y la Certificación de gravámenes extendida por el Instituto de la Propiedad de Francisco Morazán. NOVENO: Que el inmueble se encuentra habitado por los ejecutados EMILIO SALVADOR HASBUN CARIAS y MARIBEL FLORES MENDOZA, conocida registralmente como MARIBEL FLORES MENDOZA DE HASBUN. DECIMO: SE INDICA QUE: 1.- Que está de manifiesto en este Tribunal la Certificación Registral del inmueble que se subasta. 2.- Que se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. 3.- Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el bien se adjudicare a su favor. DECIMO PRIMERO: Debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo VEINTE DIAS antes de la celebración de la subasta, obligándose notificar las condiciones de la subasta a los deudores con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de Ley, haciéndose la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá hacerse en letra legible.

Tegucigalpa, M.D.C. 17 de febrero del 2023.


ABOG. MARCO TULIO CALLIZO S.
SECRETARIO ADJUNTO

PUNTO DE ACCESO HONDURAS, S. A.
BALANCE GENERAL FINAL
AL 13 DE FEBRERO DE 2023
(VALORES EXPRESADOS EN LEMPIRAS)

ACTIVO	
Corriente	
Efectivo y equivalente de efectivo	25,000.00
Total Activo Corriente	25,000.00
Total activo	25,000.00
PASIVO	
Corriente	
Total Pasivo Corriente	-
Total pasivo	-
PATRIMONIO	
Capital social Pagado	25,000.00
INTERCORP INVESTMENTS PERU INC. 100%	-
Total Patrimonio	25,000.00
Total Pasivo y Patrimonio	25,000.00


Rommel Barahona
Contador General
Colegiación # 34328-5

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha diecisiete de febrero del año dos mil veintitres, DECLARÓ HEREDERA AB-INTESTATO a la señora: PABLA PABLA CHAVEZ CASTILLO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que su fallecimiento dejara su difunta madre la señora: MARIA IGNACIA CASTILLO (Q.D.D.G.) en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. -

Olanchito, Yoro 21 de febrero de 2023.

ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha quince de febrero del año dos mil veintitres, resolvió declarar HEREDERA AB-INTESTATO a la señora GLENDA XIOMARA CARRASCO BARAHONA, mayor de edad, hondureña con Documento Nacional de Identificación número 0703-1982-00794 y con domicilio en esta Ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, en su condición de hija, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunta madre la señora AMINDA ESPERANZA BARAHONA conocida también como AMINDA BARAHONA (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danlí, El Paraíso, 21 de Febrero del 2023

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha seis de febrero del año dos mil veintitres, resolvió declarar HEREDERO AB-INTESTATO al señor ELNER ISAAC SANCHEZ GONZALEZ, mayor de edad, soltero, agricultor, hondureño con documento nacional de identificación número 0703-1999-03386, de este domicilio, quienes actúan en su condición personal y contraídos a pedir que previo a los trámites legales correspondientes se les declare HEREDERO AB-INTESTATO, por derecho de representación de su padre MANUEL DE JESUS SANCHEZ DUARTE de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que su defunción dejara su difunto abuelo el causante SANTOS SANCHEZ (Q.D.D.G.) y se les conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danlí, El Paraíso, 08 de Febrero del 2023

GILMA ISABEL ROMERO ZERON
SECRETARIA

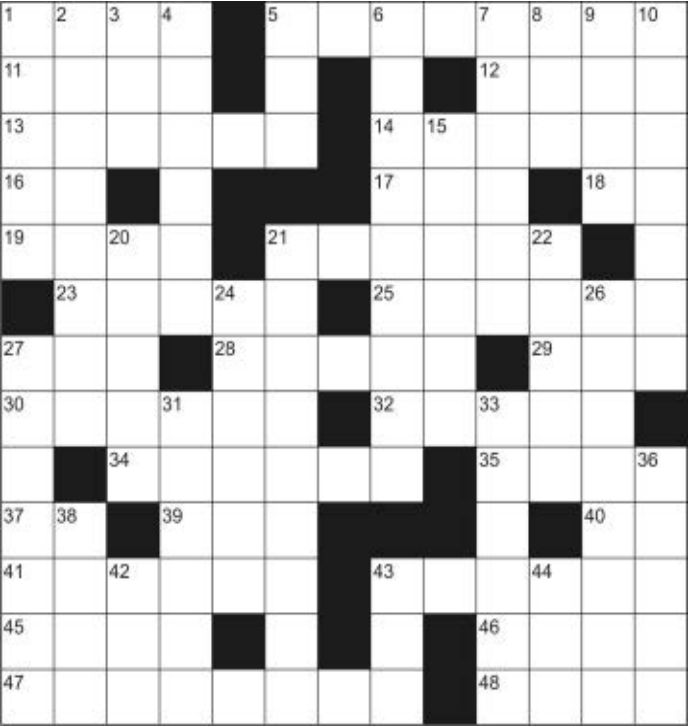
AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público ALLAN RODRIGO MONROY CHAVARRIA, con Despacho Notarial ubicado al Noreste del Parque Finlay, Edificio Apartamentos Doña Meme, Apartamento número uno, en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato en Sede Notarial, presentada ante ésta Notaría en fecha trece (13) de febrero del año dos mil veintitres (2023), por la señora ANGELA REBECA FRANCO NUÑEZ actuando en su condición de cónyuge sobreviviente y como Madre y Representante Legal de sus menores hijas HELENA ISABEL MAURI FRANCO y ALANAH MARIE MAURI FRANCO, esta Notaría dictó Resolución en fecha quince (15) de febrero del año dos mil veintitres (2023) declarando a las menores HELENA ISABEL MAURI FRANCO y ALANAH MARIE MAURI FRANCO herederas ab intestato de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados por su difunto padre señor JOSE VALENTIN MAURI GUEVARA y a la señora ANGELA REBECA FRANCO NUÑEZ como esposa, sobre la cuarta conyugal de los mismos, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de febrero de 2023

ALLAN RODRIGO MONROY CHAVARRIA
NOTARIO PÚBLICO

-----CRUCIGRAMA-----



- HORIZONTALES**
1. Mostrar alegría con el rostro.
5. Sapo (anfibio).
11. Punto cardinal.
12. Síncopa de "señor".
13. Apacenté.
14. Divisa militar como la charretera, pero sin canelones.
16. Forma del pronombre de segunda persona.
17. Antigua medida de longitud.
18. Antes de Cristo.
19. Da el viento en algo refrescándolo.
21. Junquillo con que se ensartan aves o peces muertos.
23. República federal situada en el sur de Asia.
25. Empeño grande en hacer o solicitar algo.
27. Uní, lí.
28. Ardid o trampa que se utiliza para el logro de un fin.
29. Río de Rusia, que nace al sudeste de Moscú.
30. Se dice del individuo de un

- pueblo bereber nómada del Sahara.
32. Departamento de la casa árabe en que viven las mujeres.
34. Relativa al suero.
35. Conjunto de dos maderos atravesados en forma de X.
37. Voz para arrullar.
39. Uno de los hijos de Noé.
40. Símbolo del litio.
41. (El, 1099-1164) Geógrafo árabe español, descendiente de Mahoma.
43. Alizar.
45. Aretes, pendientes.
46. Sustancia inflamable que se quema sobre la piel para cauterizarla.
47. Remolino que forman las aguas al chocar con un obstáculo.
48. Aroma, fragancia.
- VERTICALES**
1. Obligación que queda a la pena correspondiente al pecado, aun después de perdonado.

2. Sustancia sutil, considerada como principio de la vida.
3. Piojo de las gallinas.
4. Sacad el residuo de algo, separando una parte del todo.
5. Nombre de la decimocuarta letra.
6. Insecto dictióptero nocturno y corredor, de cuerpo deprimido, negro por encima y rojizo por debajo, que se esconde en los sitios húmedos y oscuros.
7. Soldado de caballería turca.
8. Criminoso, culpado de un delito.
9. Lista o faja.
10. Discurso, proposición.
15. Boquerón (pez).
20. Hijo de Anquises, protagonista de la Eneida, de Virgilio.
21. Catalejo.
22. (Cordillera de los) Cadena montañosa de Sudamérica, que se extiende paralela a la costa del Pacífico.
24. Reiteres, repitas.
26. Músculo que va desde las

- últimas vértebras cervicales hasta la base del cráneo.
27. Señalar tarea.
31. Reoctava.
33. Inflorescencia racimosa de ejes secundarios más o menos largos sobre un eje principal alargado.
36. Agitar, alterar violentamente.
38. Cuero cocido y empegado que sirve para contener vino, aceite, etc.
42. Arrope o zumo de una fruta mezclada con miel.
43. Cocí directamente a las brasas.
44. Planta crucífera hortense.

SOLUCIÓN



-----HORÓSCOPO-----

- ARIES**
21.03 AL 20.04

— Poner un poco de materialismo a su vida le ayudará mucho, esto no es malo si sabe hacerlo para conseguir lo que necesita para mejorar su economía.
- LEO**
23.07 AL 23.08

— Procure evitar todo tipo de confusiones, podría tener problemas en asuntos de dinero o en acuerdos comerciales que haga. Revise todo lo que firma.
- SAGITARIO**
23.11 AL 21.12

— Es un día para tener sus cuentas en claro, revise las deudas y qué puede pagar de préstamos. De no hacerlo, las complicaciones pueden aumentar.
- TAURO**
21.04 AL 20.05

— Lo que más valorará será compartir momentos con su familia. Desorganice un poco su agenda de trabajo y viva con ellos una buena comida o un buen paseo.
- VIRGO**
23.08 AL 22.09

— Día de armonía con sus amigos, es oportunidad para escuchar sus problemas para que les dé un buen consejo. Ellos necesitan sus palabras.
- CAPRICORNIO**
22.12 AL 20.01

— Este día debe mantener la frialdad, ya que su fuerte deseo de dominar a los demás le puede generar conflictos ya sea con amigos o familia.
- GÉMINIS**
21.05 AL 20.06

— Hoy las reuniones en su hogar no son favorables, ya que puede tener incidentes como problemas con la luz o dañarse algo en su casa. Reprograme el encuentro.
- LIBRA**
23.09 AL 22.10

— Le favorece ser más flexible este día, verá que de esta manera podrá superar mejor lo que se presente así como las tensiones emocionales y descontento.
- ACUARIO**
21.01 AL 19.02

— Usted es del signo de la mente avanzada, no se estanque en sus conocimientos, busque nuevos estudios que lo dejen avanzar en la vida.
- CÁNCER**
21.06 AL 22.07

— Hoy su día estará lleno de afecto, es lo que necesita recibir. Es buen momento para la actividad social, asistir a reuniones, pues se siente feliz y sereno.
- ESCORPIÓN**
23.10 AL 22.11

— Permitase mostrar sus puntos débiles a otros, así harán lo mismo con usted y llegará a un equilibrio en sus relaciones personales y amorosas.
- PISCIS**
20.02 AL 20.03

— Hoy podrá ser práctico, sus respuestas serán de tono precavido y con una actitud reservada. Es una buena técnica para impresionar a sus jefes.

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo

Solo pasa rascándose la cabeza cuando mencionan el seis... pero nunca le sale el siete. ¡Zas, zas!

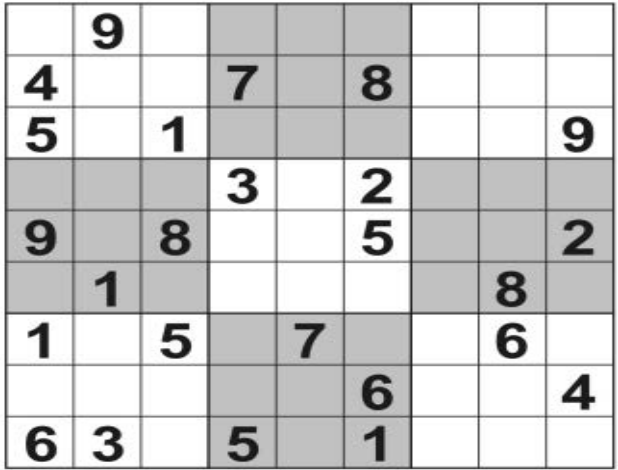
Zaz, Zaz!... Aguillilla!
Zavaleta Jr: 25

Los símbolos de hoy

1-Recto	Cuando es 6 es 9
2-Sentado	Cuando es 9 es 6
3-Quebrado	Cuando es 0 es 1
4-Cuadrado	Cuando es 1 es 0
5-Panzón	Cuando es 7 es 1
6-Anzuelo	Cuando es 1 es 7
7-Muleta	
8-Bizcocho	
9-Jorobado	
10-Pelón	

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

-----SUDOKU-----



¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTÁCTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
- REDACCIÓN**
2236-7355
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS Y COLONIAS**
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

-----CONDORITO-----



quierocasa.hn

Mil razones para mudarte, más de 6.000 opciones para elegir!



Proceso judicial La audiencia inicial en contra de la profesional del derecho se desarrollará el lunes 27 de enero

Detención judicial para abogada por tráfico de drogas

— **TEGUCIGALPA**

A la Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social (PNFAS) fue enviada la abogada Ana Mercedes Martínez Sosa, de 44 años, acusada del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

La profesional del derecho se presentó la tarde de ayer a la audiencia de declaración de imputado y el juez que conoce el caso determinó que la audiencia inicial se desarrolle el lunes 27 de febrero a las 8:30 de la mañana, cuando las partes procesales evacuarán los medios de prueba.

Martínez Sosa fue capturada por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) la tarde del martes cuando pretendía ingresar drogas a la Penitenciaría Nacional de Támara, en un intento de burlar los puntos de control.

Según las investigaciones, la abogada fue sorprendida



FOTO: EL HERALDO

Ana Mercedes Martínez Sosa fue capturada por agentes de la Dipampco cuando intentó ingresar droga a la cárcel de Támara.

Equipos de investigación

realizan acciones para determinar si otros abogados están involucrados en el ilícito.

mientras intentaba ingresar varios envoltorios con supuesta droga y otros objetos, los cuales iban de forma oculta en latas de pintura.

Agentes que participaron en la operación en la que se capturó a la imputada relataron que mientras la abogada fue sometida a una serie de revisiones e inspecciones se procedió a revisar de forma exhaustiva las latas de pintura, se detectó que llevaba compartimentos falsos en el fondo de las mismas donde iban ocultos los envoltorios con la supuesta droga. Además, detectaron otros objetos, entre ellos un encendedor, varias hojas de seguetas, una lima y varias memorias USB, las cuales serán objeto de una minuciosa investigación.

Los equipos de investigación establecieron que la droga sería entregada a integrantes de la Pandilla 18 que se encuentran reclusos en las celdas de máxima seguridad de la Penitenciaría Nacional, por lo que se continúa con el procedimiento judicial correspondiente ●●

Redacción

El Heraldito
diario@elheraldo.hn

Tres mujeres intentaron meter droga a “El Pozo”

— **SANTA BÁRBARA**

Cuando intentaban introducir droga al centro penal de Ilama, conocido como “El Pozo”, tres mujeres fueron detenidas por agentes del Instituto Nacional Penitenciario (INP). Las féminas, con edades entre 19 y 25 años, fueron requeridas por especialistas de la División Nacional de Control de Centros Penitenciarios (DNCCP) al descubrir a través del BodyScann que transportaban droga oculta en sus partes íntimas.

Las mujeres, que residen en distintas colonias de Comayagüela, tras ser descubiertas manifestaron que transportaban marihuana, por lo que de inmediato se alertó a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y al Ministerio Público de Santa Bárbara. Personal de Medicina Forense se presentó a las instalaciones del centro penal para extraer la droga que ocultaban las mujeres, pero ellas mismas se extrajeron los paquetes del alucinógeno. De inmediato fueron puestas a la orden de la DPI y Fiscalía, por lo que fueron acusadas del delito de facilitación de los medios del transporte para el tráfico ilícito de droga ●●

Capturan a menor acusado de quitarle la vida a una persona

El menor fue remitido al Juzgado de la Niñez para continuar con el proceso que establece la ley

— **TEGUCIGALPA**

Un menor de 15 años fue capturado por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) por suponerlo responsable de haberle quitado la vida de un disparo a una persona en la residencial Prados Universitarios de Siguatepeque.

El crimen ocurrió el domin-



FOTO: EL HERALDO

Agentes de la DPI capturaron al menor acusado de homicidio.

go 19 de febrero y la víctima fue Javier Francisco Reyes Ochoa, por lo que el Juzgado de la Niñez y Adolescencia de Siguatepeque ordenó el requerimiento del sospechoso y los agentes de investigación ejecutaron la captura la mañana de ayer en el barrio Tres Pasos de Siguatepeque.

Los investigadores decomisaron la ropa que vestía el menor infractor al momento en que le quitó la vida a Reyes Ochoa.

El informe policial establece que el menor es ayudante de albañilería, originario y residente en el lugar donde se ejecutó la detención ●●

Redacción

El Heraldito
diario@elheraldo.hn

Maestro se salva de morir tras una colisión

— **TEGUCIGALPA**

Atrapado en el amasijo de hierro quedó un maestro al colisionar su vehículo con otro automotor a inmediaciones del kilómetro 7 de la carretera que de Tegucigalpa conduce al departamento de Olancho.

El docente, que reside en la aldea Río Abajo, fue identificado como Marco Antonio Pérez Núñez, quien se transportaba en un turismo placas HCP-6910 que circulaba con dirección a la capital, el cual impactó con un pick-up doble cabina



FOTO: DAVID ROMERO

Los dos vehículos colisionaron en la carretera a Olancho.

placas HAK-6229 que se dirigía a Olancho.

Miembros del Cuerpo de Bomberos atendieron la emergencia y rescataron al profesor y lo trasladaron a la sala de emergencias del Seguro Social, ya que presentaba fracturas pero su condición era estable ●●

Justicia Al acusado no le bastó discutir en un hotel con la víctima, más bien la agredió salvajemente con su vehículo



(1) Isaac Emanuel fue acusado de agredir salvajemente a su novia. (2) La modelo Daniela Aldana es de nacionalidad colombiana. (3) Defensoras de derechos de la mujer exigen justicia para Aldana.

Libre sujeto que propinó salvaje golpiza a una modelo

SAN PEDRO SULA

El joven universitario Isaac Emanuel Sandoval Ayala, acusado de agredir brutalmente a su pareja, la modelo colombiana Daniela Aldana Pinzón, fue dejado en libertad.

Ayer, el sospechoso que acudió a la audiencia de declaración de imputado, fue implicado en el delito de maltrato familiar habitual en perjuicio de Aldana. La audiencia se desarrolló en el Centro Inte-

grado de Justicia Penal de San Pedro Sula.

El Poder Judicial informó que una jueza de Letras Penal resolvió imponer medidas cautelares distintas a la detención judicial a Sandoval Ayala. Las medidas impuestas al encausado son presentarse una vez al mes ante la secretaría de la judicatura previo al registro biométrico y se le prohíbe acudir al domicilio de la víctima o comunicarse con ella.

La relación de hechos presentada en el requerimiento interpuesto por la Fiscalía establece que como al filo de las 12:00 de la noche del sábado 18 de febrero de 2023, la ofendida en compañía de Sandoval Ayala se encontraban en una fiesta en un hotel sampedrano.

Entre ambos surgió una discusión y enseguida se fueron a su casa. Cuando transitaban por el bulevar Las Torres del sector noroeste de la ciudad, la joven fue atacada a golpes por Isaac Emanuel. La joven quedó tirada en la calle y el agresor abordó su carro y de retroceso golpeó a la mujer, que luego de perder el conocimiento fue llevada al hospital Mario Rivas, donde se encuentra delicada de salud por la golpiza que sufrió ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Empleados piden aumentos salariales

TEGUCIGALPA

Empleados de diferentes departamentos de la Dirección de Medicina Forense del Ministerio Público paralizaron labores y exigieron que se les incrementen los salarios en un 15 por ciento. Hombres y mujeres permanecieron alrededor de dos horas en la entrada principal del edificio del Centro de



Los empleados quemaron llantas frente a Medicina Forense.

Ciencias Forenses, donde quemaron llantas y gritaron consignas como medidas de presión para que las autoridades del Ministerio Público atiendan sus demandas. "Pedimos un incremento del 15 por ciento, más el porcentaje del costo de vida", dijo uno de los empleados. Aseguran que en el MP se han otorgado aumentos selectivos y ellos no han sido beneficiados con aumentos ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

En corto

Muerta hallan a una joven mujer en Puerto Cortés



Tegucigalpa. Una joven mujer que solo fue identificada como Kensy fue encontrada muerta en la colonia Las Mercedes de Puerto Cortés. El cuerpo estaba tirado sobre la maleza, a la orilla de la calle. Los vecinos del sector comentaron que era madre de varios niños.

Capturan a mujer acusada de cometer el delito de estafa



Choluteca. Una mujer de 45 años, de oficio comerciante, fue capturada por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en el Mercado Nuevo, por considerarla responsable del delito de estafa. El Juzgado de Choluteca emitió una orden de detención el 22 de noviembre de 2022 por estafar a un testigo protegido, quien realizó la denuncia.

Detenidos con dinero, armas y municiones



Los detenidos fueron enviados a la Fiscalía del Ministerio Público.

EL PARAÍSO

Mediante operaciones de seguridad ciudadana, miembros de la Policía Militar del Orden Público (PMOP) requirieron a cuatro personas en posesión de armas, municiones y dinero en efectivo. La acción la ejecutaron los uniformados en la aldea Jutiapa del valle de Jamastrán, El Paraíso, al observar a cuatro ciudadanos sospechosos a la altura del desvío de la aldea Las Crucitas, quienes portaban armas de fuego visibles. Los cuatro hombres al percatarse de la presencia de los militares se opusieron al registro e intentaron disparar sus armas, pero la acción ilegal fue neutralizada. Se les decomisó dos escopetas, dos pistolas con cargadores, munición, un celular y 41,314 lempiras en efectivo ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Procesan a hombre que atentó contra dos taxistas

TEGUCIGALPA

Agentes de la Fiscalía lograron que se dictara auto de formal procesamiento con prisión preventiva en contra de Óscar Geovany Serén, supuesto responsable de atacar a disparos a dos taxistas en las afueras de una discoteca de Taulabé.

De acuerdo con el requerimiento, la madrugada del domingo 5 de febrero, el imputado pretendía que le hicieran una carrera de taxi por la fuerza, por lo que los dos taxistas que se encontraban en el lugar se negaron, y frente a ello, este sacó un arma de fuego, disparándole en una ocasión a uno de ellos y en dos ocasiones a la otra víctima. Con base en los hechos, la Fiscalía lo acusó de los delitos de homicidio en su grado de ejecución de tentativa en perjuicio de dos ciudadanos y porte ilegal de arma ●●

Zona Deportiva



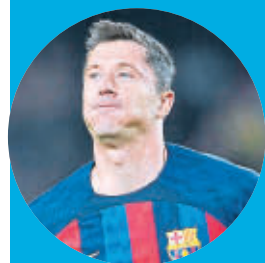
(1) MOMENTO EN QUE EL DEFENSA CATRACHO, BRAYAN VAQUEDANO, METÍA LA PELOTA EN SU PROPIO MARCO. (2) EL HONDURAS, NO TUVO UN BUEN PARTIDO. (3) RUSSEL CRUZ LLEGÓ DESDE EL BANCO A DAR UNA LEVE ESPERANZA CON ESTE

LLANTO
Edwin Munguía,
uno de los
mejores de la
Sub-17, evidencia
el dolor que
representa para
Honduras no ir al
Mundial Sub-17
de Perú.



La Sub-17 de Honduras perdió 2-1 ante Panamá y no estará en Perú 2023

SE ESFUMÓ EL SUEÑO MUNDIALISTA...



Barça se juega hoy la vida
A las 2:00 PM, el Barcelona enfrentará al Manchester United en Inglaterra con la misión de llegar a los octavos de la Europa League. La ida quedó 2-2.

PARTIDOS DE HOY

> Europa League

Equipo	Hora	Equipo
PSV (0)	11:45 AM	Sevilla (3)
Nantes (1)	11:45 AM	Juventus (1)
Mónaco (3)	11:45 AM	Bayer L. (2)
Midtj. (1)	11:45 AM	Sporting (1)
M. Utd (2)	2:00 PM	Barça (2)
Rennes (1)	2:00 PM	Shakhtar (2)
Unión B. (0)	2:00 PM	Ajax (0)
Roma (0)	2:00 PM	Salzburg (1)

Síntesis Un autogol y un golazo liquidaron a la H en el juego de vida o muerte por ir a la copa del mundo. El segundo fracaso al hilo...

CIUDAD DE GUATEMALA

Como para que duela más, un cruel autogol empezó la pesadilla antes de que un mazazo final enterrara la ilusión mundialista de esa Bicolor que deberá mirar por televisión el Mundial Sub-17 de Perú 2023. En el juego de "vida o muerte", Honduras perdió 2-1 ante Panamá y vio sepultado el sueño de poner la bandera catracha por sexta ocasión en una copa del mundo de la categoría.

El llanto catracho contrastaba con la algarabía de unos panameños que jugarán su tercer mundial de esta categoría. Las lágrimas resumieron una



Los catrachos de tristeza y los panameños de felicidad. Así fue el contraste de las imágenes, tras el final del juego en Ciudad de Guatemala.

FOTO: NEPTALÍ ROMERO

batalla en la que la escuadra de Canales estuvo lejos de esa selección que había enamorado a punta de goles y triunfos.

Segundo trancazo al hilo

En la madrugada del complemento, al 49, un tiro de esquina encontró la infortunada cabeza del zaguero Brayan Vaquedano para vencer a Robin Mejía. El 1-0 premió al equipo que más cerca del gol había estado... Honduras, que solo había llegado con un cabezazo de Edwin Munguía, patinaba en el césped del Guamuch Flores y recibiría otro golpazo al 90. Joshua Pierre se sacó una obra de arte al ángulo superior derecho. El latigazo cruzado de Russel Cruz, al 92, simplemente agitó el cierre porque el festejo canalero ya

No jugará contra Real Madrid
El centrocampista argentino del Atlético de Madrid, Rodrigo de Paul, sufre una lesión muscular en la pierna izquierda, por lo que se perderá el derbi madrileño del sábado contra el Real Madrid, en el Santiago Bernabéu.



ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



DELANTERO NAYROBI VARGAS, AL IGUAL QUE TODA GOL, PERO YA ERA DEMASIADO TARDE.



FOTO: TWITTER

Keyrol Figueroa le hizo dos goles a Guatemala y fue importante para que Estados Unidos clasificara al Mundial Sub-17 de Perú.

Cazador El hijo de Maynor Figueroa es uno de los goleadores del Premundial Sub-17 con seis goles en cinco encuentros...

Keyrol, la joya "catracha" que enamora con Estados Unidos

TEGUCIGALPA

Cada uno de sus seis zarpazos premundialistas se han celebrado en Estados Unidos y se han lamentado en Honduras. Pensar que nació en suelo catracho y que es hijo de una leyenda de la Bicolor, pero que hoy defiende la camiseta de las Barras y las Estrellas. Keyrol Figueroa ha deslumbrado en el Premundial Sub-17 de la Concacaf y con sus goles ha sido determinante para que la escuadra estadounidense ya tenga el boleto del Mundial de Perú 2023.

Su último doblete en el triunfo 5-3 ante el local Guatemala, que firmó la clasificación, ratificó el poderío goleador de un cipote que ya atrae los reflectores.

"Se ha sentido muy a gusto. Es un jugador con mucha hambre de gol, dentro del área

HALAGOS PARA EL DELANTERO

“Keyrol tiene mucha hambre de gol, dentro del área tiene ese olor al gol y está cerca de la pelota. Es oportunista, son cosas que a veces no se enseñan, son cosas que los goleadores tienen”.

Gonzalo Segares
ENTRENADOR DE LA SUB 17 DE USA

tiene ese olor al gol y está cerca de la pelota. Es oportunista, son cosas que a veces no se pueden enseñar, son cosas que los goleadores tienen", alabó el entrenador de la Sub-17 de EUA, Gonzalo Segares.

Números de depredador

Seis goles en cinco partidos, dos dobletes, un solo juego sin gol en el clasificatorio sinteti-

zan el olfato que tiene el hijo de Maynor Figueroa.

"Sabemos que no fue una decisión fácil, nosotros no le ponemos presión. Lo invitamos a que tenga la experiencia y que conozca al staff y se sienta cómodo", reveló Segares al hablar del atacante que comparte el liderazgo de goleador del Premundial.

Keyrol empezó a demostrar su capacidad goleadora en el certamen con un tanto en el 5-0 frente a Barbados y, tras irse en blanco en el 3-1 sobre Trinidad, enlazó tres duelos con festejo. Marcó el 1-0 ante Canadá que abrochó el primer lugar del grupo, clavó dos en el 7-0 a República Dominicana y castigó dos veces a los chapines.

Mientras él en el campo ratificaba su calidad, en las gradas del Doroteo Guamuch Flores se dejaba ver la felicidad de sus padres: Sandra Norales y Maynor.

¿Puede jugar con la H?

Esa imagen del futbolista con más partidos en la H reavivaba aún más el lamento de lo que pudo ser... Y es que Keyrol bien pudo jugar con la selección catracha de Israel Canales, pero el destino quiso que entonara otro himno.

"Nunca le pusimos presión. La cultura que hemos creado lo ha hecho sentir muy cómodo", apuntó Segares al exponer cómo han arropado al delantero nacido en Tegucigalpa. El joven de 16 años vio la luz de la vida en la capital hondureña, pero se formó futbolísticamente en Estados Unidos y actualmente juega con el equipo sub-18 del Liverpool de Inglaterra. Con los Reds ya suma un gol y dos partidos oficiales.

¿Acaso ya es una joya perdida para Honduras? Lo cierto es que mientras Keyrol no participe con la mayor de Estados Unidos, todavía puede jugar con la selección absoluta de la tierra que lo vio nacer y que convirtió en imborrable a su progenitor. El tiempo lo dirá... ●●

Erlin Varela

El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn

UN 3-0 SOBRE PUERTO RICO

Los canadienses clasificaron a su octava copa del mundo

Cuartos. En la penúltima llave de cuartos de final, Canadá derrotó 3-0 a Puerto Rico y clasificó a su octavo Mundial Sub-17. Los goles fueron de Kyler Vojvodic, Antoine N'Diaye y Lazar Stefanovic.

LAS SEMIFINALES

> Premundial de Concacaf



Día: mañana, 4:00 de la tarde



Día: mañana, 7:00 de la noche

estaba matriculado. Honduras llora su segundo fracaso. No estuvo en Brasil 2019 y no estará en Perú 2023 ●●

Erlin Varela

El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn

LAS ALINEACIONES

> Dirigió José Fuentes

Honduras



No.	Jugador	dato (Tarj. o gol)
1	Robin Mejía	
3	David Herrera	
16	Jordan García	
4	Brayan Vaquedano	AUTOGOLO 49
8	Daylor Cacho	
5	Jonathan Bueso	
10	Roberto Osorio	
7	Nixon Cruz	
11	Bryan Séenz	
14	Edwin Munguía	
9	Nayrobi Vargas	

DT Israel Canales
CAMBIO. Johan Navas / Daylor Cacho (68), Russel Cruz / GOL 49 / Nixon Cruz (68)

Panamá



No.	Jugador	dato (Tarj. o gol)
1	Manuel Romero	
5	Juan Hall	
2	Juriel Nereida	
20	Martin Krug	
13	Erick Díaz	
6	Anel Ryce	
16	Edward González	
10	Eric Moreno	
11	Oldemar Castillo	
7	Kevin Walder	
18	Héctor Ríos	

DT Michael Stump
CAMBIO. Luis Mendoza / Castillo (45), Giancarlo García / Díaz (45), Juan Jiménez / Moreno (80), Kahir / Tovares / González (80), Joshua Pierre / GOL 90 / Ríos (89)

Práctica Los Azules entrenaron ayer en la cancha sintética de El Tizatillo debido a que jugará el sábado ante Honduras EP en el Emilio Williams de Choluteca. Eddie Hernández ya está totalmente listo para participar...

Nínrod en modo exigente: “Hay que ajustar más los tornillos”

TEGUCIGALPA

Con la mirada puesta en el vapor sureño que les espera en el cierre de la primera vuelta, los Azules hicieron un cambio en su agenda. Ni en su sede ni en la Villa Olímpica... Motagua entrenó ayer por la tarde en la cancha sintética de El Tizatillo, donde se construyó el Proyecto Gol de la Fenafuth, debido a que el sábado jugarán ante Honduras de El Progreso en el Emilio Williams de Choluteca.

“Lo que siempre prometo es trabajar y que ellos (jugadores) tengan una convicción más clara, una responsabilidad mayor”, dijo el entrenador Nínrod Medina, quien la duda de Kevin Álvarez la ha contrarrestado con el regreso de Eddie Hernández.

Un solo triunfo en los últimos seis juegos y estar en la sexta posición con nueve puntos son suficientes motivos de preocupación.

Por eso, el estratega tiene autocritica: “No nos ajusta con lo que hemos hecho y hay que ajustar más los tornillos. La afición ha estado acostumbrada a lugares mejores y la situación actual no nos agrada. Estamos seguros que la primera vuelta la vamos a terminar mejor”.

Cinco de 12 puntos...

Tras cuatro juegos al frente del equipo, Nínrod tiene claro que están lejos del nivel que los podría poner a pelear el título, pero se reconfirma con algunos destellos que ha visto.

“Hay cosas dentro de los cuatro juegos que lo llenan de

DOBLETE CONFIRMADO

Motagua enfrentará al Honduras EP en Choluteca

Dos. Debido a que no podía jugar en Comayagua, Motagua confirmó que el duelo ante HDEP será el sábado, a las 7:30 PM, en el Emilio Williams de Choluteca. Habrá doblete porque a las 5:00 PM Lobos recibirá a Vida.

LAS FRASES DESDE EL NIDO

“Lo que nos ocupa es que el equipo logre esa regularidad, líneas sólidas de ataque, defensa, que proponga más. Hay buena relación con los jugadores, pero no se debe quedar ahí”.

Nínrod Medina
ENTRENADOR DE MOTAGUA

optimismo de a lo que pensábamos en un principio y lo que encontramos, pero hay situaciones que nos ocupan como tener salida más claras, penetrar líneas en ataque y estamos en esa línea de ocupación”, aceptó Medina.

En la gestión de Nínrod, las Águilas registran cinco de 12 puntos, después de un triunfo, una derrota y dos empates.

Los Azules entrenaron en la tarde bajo una temperatura superior a los 30 grados centígrados. Lo hicieron pensando en la batalla contra el ahogado Honduras de El Progreso ●●



(1) Nínrod Medina dando instrucciones en el entrenamiento vespertino de ayer. (2) Eddie Hernández está totalmente recuperado. (3) Los jugadores azules entrenaron ayer bajo un inclemente sol.

Montoya revela las pláticas con los directivos azules: “Me hablaron de jugadores históricos”

TEGUCIGALPA

Un trío de combates han sido suficientes para que el colombiano Santiago Montoya sepa de la intensidad del fútbol hondureño.

“Los dos primeros partidos tuve comodidad en el juego, pero en el último sentí la dinámica del fútbol hondureño, el juego es directo y hay que estar bien físicamente”, reveló el mediocampista del Mimado.

El volante cafetero de 31 años llegó al Ciclón con una buena hoja de vida y ha despertado la ilusión de los afi-



Santiago Montoya atendió ayer a la prensa en El Tizatillo.

cionados. “Las primeras charlas del club con los directivos, cuando me recogieron, me hablaron mucho de los jugadores históricos y todos eran mediocampistas talentosos, y eso me motiva, ya que se les valora. La adaptación debe ser rápida para subir en la tabla”, afirmó.

Santiago sabe lo que se espera de él en el Nido: “Llevo 12 años en esto y te das cuenta que cuando venís del extranjero debes tener un rendimiento superior a los del mismo país. Si te traen es por eso” ●●



Los Azules afilaron en la cancha sintética de El Tizatillo.

DUNLOP
TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE

1ERA FECHA CAMPEONATO NACIONAL



4x4



¡REGRESA EL RUGIR DE LOS MOTORES!

25 Y 26 DE FEBRERO
LAGO DE YOJOA

LUGAR: CLUB CAMPESTRE LA JOYA

HORA: SÁBADO 25 9:00 AM

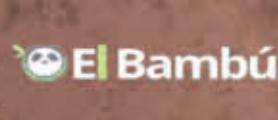
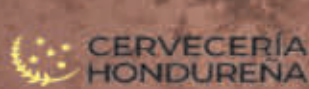
DOMINGO 26 9:00 AM



ENTRADA:
L.100

NIÑOS MENORES DE 10 AÑOS Y
COMPETIDORES ENTRADA GRATIS

INSCRIPCIONES CIERRAN EL DÍA
JUEVES 23 DE FEBRERO



FALKEN
ON THE PULSE

SUMITOMO
JAPON

Manchester City no pudo con el Leipzig; el Inter ganó en su feudo



Duelo. Janko Gvardiol, zaguero del Leipzig, le hizo una excelente marca al noruego Haaland, a quien no le dio muchos espacios.

Champions League Manchester City no pudo con el Leipzig en su visita a Alemania y empató 1-1. El Inter venció 1-0 al Porto con un gol de Lukaku en el cierre del partido

ALEMANIA

El Manchester City no pudo mantener su ventaja y terminó empatando 1-1 en su visita al RB Leipzig en su eliminatoria de octavos de final de la Champions, que se decidirá en el duelo de vuelta en Inglaterra.

El argelino Riyad Mahrez abrió el marcador para el equipo de Josep Guardiola en el minuto 27, y en el 70 igualó para los locales el defensa croata Josko Gvardiol.

La eliminatoria sigue por lo tanto en tablas y el desenlace tendrá lugar el 14 de marzo en el Etihad Stadium, donde el City confiará en el factor campo para seguir adelante en un torneo que obsesiona a sus propietarios y en el que el club nunca fue campeón en su historia.

Ninguno de los cuatro equipos ingleses clasificados a octavos de final de la Champions ha podido ganar en el partido de ida de sus eliminatorias.

El City puede al menos presumir de ser el único que no perdió, ya que los otros tres sí que fueron derrotados en el primer asalto de sus eliminatorias, tanto el Chelsea (1-0 ante Borussia Dortmund) como el



Fiesta. El Inter de Milán aprovechó la localía para vencer por la mínima al Porto de Portugal, que les hizo un gran partido.

DECLARACIONES DE LOS PROTAGONISTAS

“Fue muy buena la forma en que jugamos. Si a la gente no le gusta, no importa...”

Pep Guardiola
TÉCNICO DEL
MANCHESTER CITY



“En la primera parte no hicimos nada, nos limitamos a perseguir el balón”.

Marco Rose
ENTRENADOR
DEL LEIPZIG



“Hay una gran satisfacción por la victoria, era importante para obtener un buen resultado”.

Romelu Lukaku
DELANTERO DEL INTER
DE MILÁN



RESULTADOS

➤ Ida de octavos de final

	1x1	
RB Leipzig		Manchester City
0-1: Riyad Mahrez (min. 27)		
1-1: Janko Gvardiol (min. 70)		

	1x0	
Inter		Porto
1-0: Romelu Lukaku (min. 86)		

➤ Resultados de la ida de octavos

Local	Marcador	Visita
Milán	1-0	Tottenham Hotspur
París Saint-Germain	0-1	Bayern Múnich
Brujas	0-2	Benfica
Borussia Dortmund	1-0	Chelsea
Liverpool	2-5	Real Madrid
Eintracht Frankfurt	2-0	Napoli

➤ Martes 7 de marzo

Local	Visita
Chelsea	vs Borussia Dortmund
Benfica	vs. Brujas

➤ Miércoles 8 de marzo

Local	Visita
Bayern Múnich	vs. París Saint-Germain
Tottenham Hotspur	vs. AC Milán

➤ Martes 14 de marzo

Local	Visita
Manchester City	vs. Leipzig
Porto	vs. Inter de Milán

➤ Miércoles 15 de marzo

Local	Visita
Real Madrid	vs. Liverpool
Napoli	vs. Eintracht Frankfurt

**ANÚNCIALO
YA**

DESDE **L. 599**
ISV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000
¡Y VENDE MÁS!**

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al publico en general y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que en Sentencia definitiva dictada por este Juzgado en fecha Diez de Febrero, del año dos mil Veintitrés, Declaro Heredera AB- INTESTATO a la señora MAYRA YAMILETH FUNEZ REYES, de los bienes derechos, Acciones y Obligaciones que al morir dejara su difunta madre la señora JUANA FRANCISCA REYES BONILLA, también JUANA FRANCISCA REYES. Concediéndole la conocido como posesión efectiva de la Herencia Ab-Intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Nacaome, Valle 21 de Febrero del 2023.-

**NELY ONDINA ALVARADO POSADAS
SECRETARIA POR LEY.**

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al EDDY ANTONIO VALLADARES MONDRAGON, HACE SABER: Que, en la Demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO, promovida en su contra por la señora CINDY PAOLA ALVARADO CASTILLO, ha recaído auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa. M.D.C., veintinueve de septiembre del año dos mil veintidós... PARTE DISPOSITIVA.- SEGUNDO: Por medio del receptor del despacho emplácese a el señor EDDY ANTONIO VALLADARES MONDRAGON, para que dentro del plazo de treinta días conteste la demanda de "DIVORCIO CONTENCIOSO" promovida en su contra por la señora CINDY PAOLA ALVARADO CASTILLO, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda, escrito de subsanación y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y habiendo sido notificada válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde. FIRMA Y SELLO. - ABOG. OSIRIS ONDINA G. RUBIO. - JUEZ. - ABG. JULIO MUÑOZ. - SECRETARIO ADJUNTO.-
Tegucigalpa, M. D. C., a los ocho días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

**JAVIER ARMANDO AVILA
SECRETARIO ADJUNTO**

**Haz de tu casa
una opción de negocio**

Quierocasa.hn es el portal de bienes raíces para vender, comprar o rentar tu propiedad.

¡Síguenos en redes sociales!

Escanea el código.
Regístrate para anunciar tu propiedad o encuentra opciones de compra y renta.

quierocasa.hn

Cuentos Cortos Inéditos
- Rafael Heliodoro Valle -

Envía tu cuento a:
vida@elheraldo.hn

Fecha de cierre:
**Viernes 3 de marzo
a las 5:00 PM**

Dale vida a tu
IMAGINACIÓN
y comparte tu
HISTORIA

PRIMER LUGAR:

- L. 15,000 en efectivo
- Medalla y pergamino de reconocimiento
- Bono de compra en librería

DOS MENCIONES HONORÍFICAS

- Pergamino de reconocimiento
- Bono de compra en librería

PREMIO ÚNICO
Categoría infantil

- Medalla y pergamino de reconocimiento
- 1 tablet
- Bono de compra en librería
- Membresía de cine



metromall
| VIVE TU EXPERIENCIA |

TE INVITA A

SUPER PAPÁ

El Heraldo 2023

¡BUSCAMOS AL SÚPER PAPÁ DEL AÑO!

**INSCRÍBETE Y PARTICIPA JUNTO A TU HIJO DE UNA MAÑANA
LLENA DE JUEGOS, DESAFÍOS, PREMIOS Y MUCHA DIVERSIÓN.**

**FECHA DEL EVENTO:
SÁBADO 18 DE MARZO**

**INSCRIPCIONES:
CIERRE: 3 DE MARZO**

**PARTICIPAN PADRES CON
HIJOS ENTRE 6 Y 7 AÑOS
CUPO LIMITADO**

**INSCRÍBETE GRATIS
LLAMA AL: 9960-4329**



El Heraldo